	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1001 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 22 **MES O PERIODO:** mar-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	84
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	90
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	101
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	104
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	110
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	301
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	451
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		460
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	463
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	463
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	465
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	465
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	483
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	500
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		559
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	560
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	562
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	566
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	570
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	574
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		584
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	586
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	586
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	586
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	589
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		
8.5	Informes especialistas y profesionales		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1485 de fecha 9 de junio de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 2/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** mar-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

PLAZO INICIAL:	114 MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30 DE MARZO DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2030
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 310.678.630.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 362.262.905.449,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 10.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 646.879.921,00

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	42,00
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Mantenidos de Afirmado	Km	232,00
	Mantenidos de carpeta asfaltica		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	1,21	6,38
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Mantenidos de Afirmado	Km		22,70
	Mantenidos de carpeta asfaltica			13,69
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 307.398.788.133,00	##############	$ 308.297.338.437,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 38.948.935.203,00	##############	$ 39.062.785.937,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 700.000.000,00	$ 2.046.153,00	$ 702.046.153,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	##############	$ 2.231.250.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.319.484.922,00	$ -	$ 11.319.484.922,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 650.000.000,00	$ -	$ 650.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 360.892.208.258,00	##############	$ 362.262.905.449,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.808.721.339,00	$ 5.287.032,00	$ 1.814.008.371,00	$ 37.368.163.865,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ 3.288.300.318,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ 582.268.792,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1.808.721.339,00	$ 5.287.032,00	$ 1.814.008.371,00	$ 41.238.732.975,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 35.992.819.990,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 37.249.668.264,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 103,5%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 57
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 172
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 57
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **286**

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** mar-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL:	114 MESES		
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30 DE MARZO DE 2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 362.262.905.449,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2030	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 10.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 646.879.921,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Instalacion de concreto hidraulico MR 43; PR 41+850 - 41+920 CD - Frente La Vega



Fotografía 2. Continuación atención sector crítico PR2+300 (Construcción estructura de contención) - Frente Bolívar

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 20

MODULO 1 – ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

Entidad contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Objeto del proyecto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Interventor:	Consorcio ICAYECO-189
Contrato de interventoría No:	990-2021
Contratista:	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
Contrato de obra No:	1001- 2021 - Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas)
Nombre del documento:	Informe Mensual De Interventoría No. 2 Periodo marzo De 2023

Control de Distribución del Documento				
Nombre	**Área o Entidad**	**Copia No.**	**Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC**	**Fecha**
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	5/02/2023
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	5/02/2023
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	5/02/2023

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
0		5/02/2023

Complementa			Elaboró:	Marcela Pantoja Pachajoa	
				Diego Mambuscay	
Reemplaza			Revisó:	Rubén Caicedo Celis	
Versión	0	5/02/2023	Aprobó:	Elsa Campo López	
	Número	**Fecha**		**Nombre**	**Firma**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ---- 8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ---- 12
2.1 Localización de proyecto ---- 12
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto ---- 13
2.2.1 El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado la Lupa pasando por los Municipios de Bolivar Santiago, San Sebastián, La Vega, San Miguel, la Sierra y Rosas en el departamento del Cauca. ____ 13
2.3 Inventario y estado inicial de la vía ---- 15
2.3.1 Estado inicial del corredor Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas) ____ 15
2.4 Características técnicas del proyecto ---- 18
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA ---- 21
3.1 Información general del contrato ---- 21
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes ---- 22
3.3 Seguimiento a Ítems no previstos ---- 32
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría ---- 35
3.4.1 Seguimiento a entrega y revisión Estudios y Diseños: ____ 38
3.4.2 Gestión Social ____ 41
3.5 Gestión Predial ---- 46
3.6 Gestión Ambiental ---- 50
3.7 Gestión de Sostenibilidad ---- 55
3.8 Seguridad y Salud en el Trabajo SST ---- 59
4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA ---- 65
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 ---- 66
4.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4 ---- 67

4.3 Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6 ---------70

4.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8----------73

4.5 Estado General Del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10----------74

4.6 Resumen Ensayos De Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11 ----------77

4.7 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12----------78

4.8 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14----------79

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual ----------82

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 83

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 83

4.9.3 Actas De Comité De Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 87

4.9.4 Actas De Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2 88

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ----------89

5.1 Información General del Contrato----------89

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor ----------90

5.2.1 Seguimiento a la Gestión Social 92

5.2.2 Seguimiento a la Gestión Ambiental 97

5.2.3 Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad 100

5.3 Informes Especialistas y Profesionales---------- 100

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC---------- 101

5.5 Informe matriz del Riesgo---------- 102

5.6 Información otros programas y aplicativos---------- 105

5.6.1 Aplicativo CIFRA 105

5.6.2 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 105

5.6.3 Plan del manejo del Transito PMT 108

5.6.4 Plan de calidad 108

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA ---------- 110

6.1 Equipo Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5---------- 111

6.2 Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7 ---------- 112

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9---------- 113

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 ---------- 114

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15---------- 115

6.6 Otros documentos al seguimiento mensual ---------- 116

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ---------- 120

8. ANEXOS---------- 124

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo---------- 125

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras---------- 127

8.3 Registro fotográfico de las actividades socioambientales y prediales ---------- 128

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente ---------- 129

8.5 Informes especialistas y profesionales ---------- 130

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Antes y despues Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago ---- 16
Tabla 2. antes y después tramo 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago ---- 17
Tabla 3 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano ---- 18
Tabla 4 - Programa de entrega de Estudios y Diseños ---- 19
Tabla 5 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano ---- 22
Tabla 6 – Actividades ejecutadas y supervisadas Sector Bolívar ---- 22
Tabla 7. Actividades ejecutadas y supervisadas Sector La Vega ---- 26
Tabla 8. Resumen ejecución de obras hasra 31 de marzo de 2023 ---- 30
Tabla 9 – Seguimiento Ítems no previstos ---- 32
Tabla 10. Programación Estudios Y Diseños Contrato 1001 De 2021 ---- 38
Tabla 11 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra ---- 41
Tabla 12 – Oficinas de atención a la comunidad ---- 41
Tabla 13 – Puntos satélites ---- 42
Tabla 14 – Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas) ---- 42
Tabla 15 – Reuniones y piezas de divulgación ---- 43
Tabla 16 – Vallas Informativas ---- 43
Tabla 17. Actas de vecindad en el periodo ---- 43
Tabla 18. Consolidado Actas de vecindad ---- 44
Tabla 19. Consolidado de Actas de compromiso ---- 44
Tabla 20 – Generación de Empleo ---- 45
Tabla 21. Capacitaciones ---- 45
Tabla 22 Personal Responsable de la Gestión Predial del Contratista ---- 47
Tabla 23 Personal Responsable de la Gestión Predial de la Interventoría ---- 48
Tabla 24 Programación de Estudios y Diseños ---- 49
Tabla 25 - Ítems no previstos ambientales No. 1 ---- 51
Tabla 26. Correspondencia recibida en febrero de 2023 ---- 51
Tabla 27. Comunicados remitidos al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 período enero de 2023 ---- 52
Tabla 28. Reuniones de seguimiento ambiental ---- 52
Tabla 29. Estado de permisos ambientales periodo marzo de 2023 ---- 53
Tabla 30. Estado de permisos ambientales año 2023 ---- 55
Tabla 31. Consolidado de emisiones por fuentes fijas y móviles ---- 56

Tabla 32. Consolidado consumo de energía consumos promedio facturas ---------- 57
Tabla 33. Estado de presentación de informes de sostenibilidad Consorcio Vías y Equipos 2030---------- 58
Tabla 34. Estado de presentación de informes trimestrales de sostenibilidad a la SS ---------- 58
Tabla 35. Comunicados enviados---------- 59
Tabla 36. Comunicados recibidos---------- 59
Tabla 37. Programa de capacitación y entrenamiento---------- 60
Tabla 38. Inspecciones de seguridad ---------- 62
Tabla 39. Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-19 ---------- 64
Tabla 40. Certificados materiales ---------- 80
Tabla 41. Certificados Equipo---------- 81
Tabla 42 – Reuniones realizadas en el Periodo---------- 84
Tabla 43 - Cuadro de Interventoría Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL ---------- 90
Tabla 44 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados---------- 90
Tabla 45. Informes semanales presentados---------- 92
Tabla 46. Equipo de Gestión Social ---------- 93
Tabla 47. Correspondencia recibida---------- 94
Tabla 48. Cuadro 1. Ítems no previstos ambientales No. 1---------- 98
Tabla 49 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría----------101
Tabla 50 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría----------101
Tabla 51. Riesgos presentados en el Periodo ----------102
Tabla 52. Capacitaciones realizadas en el periodo----------105
Tabla 53. Certificados Calibración Equipos----------109
Tabla 54. Comunicados enviados----------125
Tabla 55. Comunicados Recibidos ----------126

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Localizacion del Proyecto 12

Figura 2. Ubicación Tramo a Intervenir 13

Figura 3. Ubicaciòn Tramo 1: Rosas - La sierra - La vvega – Santiago 14

Figura 4. Ubicaciòn tramo 2: La Lupa - Bolivar - Santiago 14

Figura 5. Sección Transversal Típica 19

Figura 6. Estado ejecución Tramo 1: Bolivar 31

Figura 7. Estado ejecución Tramo 1: La Vega 31

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografias 1A y 1B: Tramo PR49+999 – PR50+059 16

Fotografias 2A Y 2B: Tramo PR56+540 – PR56+600 16

Fotografias 3A Y 3B: Tramo PR56+470 – PR56+512 16

Fotografias 4A Y AB: Tramo PR57+447 – PR57+453 17

Fotografias 5A Y 5B: Pavimento Tramo PR5+618 - PR5+822 17

Fotografias 6A Y 6B: Pavimento Tramo 42+421 – PR42+466 17

Fotografias 7A Y 7B: Tramo PR41+842 – PR41+920 18

Fotografias 8A Y 8B: Filtro PR46+600 RCD 18

Fotografias 9A Y 9B: Drenes Horizontales PR42+980 18

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”:

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se iniciará la ejecución entre 2021 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país con una visión de largo plazo y repotenciación de la economía.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misión, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotenciar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización de proyecto

Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas).

El proyecto se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, sobre la zona denominada bota caucana, que pertenece a un territorio de conservación ambiental denominado Macizo Colombiano, la vía se desarrolla totalmente en el departamento del Cauca entre las poblaciones de Rosas Cauca a Bolívar, el anillo del Macizo Colombiano lo componen dos rutas: La ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago).

La altura sobre el nivel del mar varía entre 2.956 m, en la parte más alta y los 1700 m.s.n.m en su parte más baja. El clima varía entre frio húmedo y medio húmedo en la zona baja. El paisaje predominante de la zona es de tipo páramo con zonas de matorrales bajos, zonas de alta humedad con vegetación de pequeñas áreas de frailejones y zonal con árboles altos, y vegetación abundante.



Figura 1. Localizacion del Proyecto

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.2.1 El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado la Lupa pasando por los Municipios de Bolivar Santiago, San Sebastián, La Vega, San Miguel, la Sierra y Rosas en el departamento del Cauca.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura ya que en un porcentaje del 59% el sector se encuentran a nivel de afirmado, el corredor tiene un TPD de 500 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 16%.

Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

Lo anterior mejorará las condiciones generales de la infraestructura vial, logrando la reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.



Figura 2. Ubicación Tramo a Intervenir

Ubicación Tramo 1: Rosas – La Sierra – La Vega – Santiago

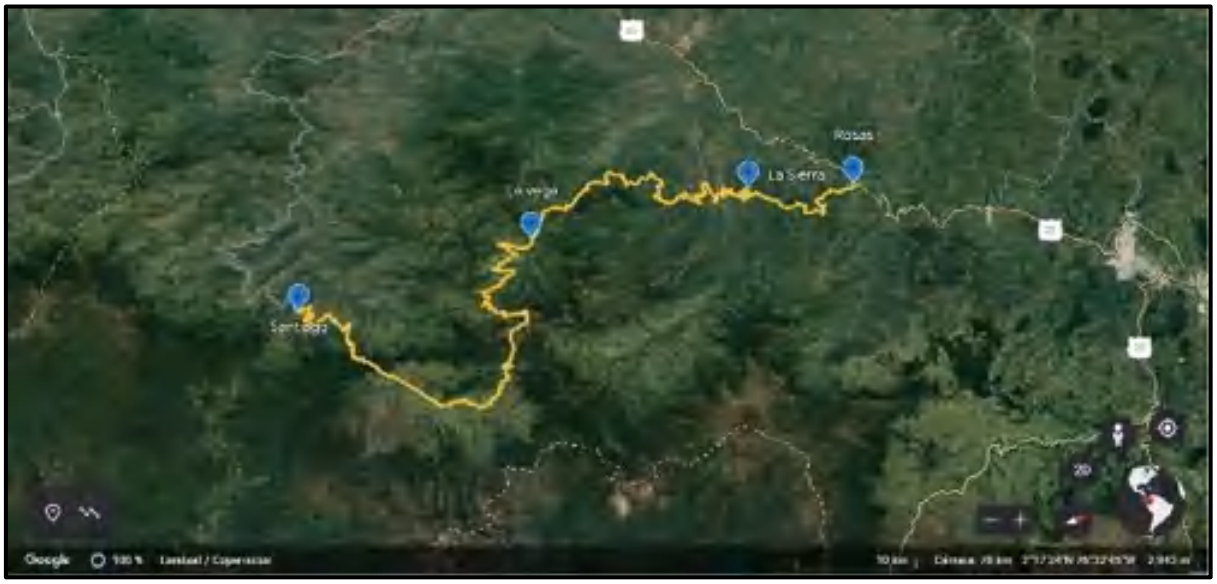


Figura 3. Ubicaciòn Tramo 1: Rosas - La sierra - La vvega – Santiago

Ubicación Tramo 2: Rosas – La Lupa – Bolívar – Santiago



Figura 4. Ubicaciòn tramo 2: La Lupa - Bolivar - Santiago

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

2.3.1 Estado inicial del corredor Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado La Lupa, pasando por los Municipios de Bolivar, San Sebastián, La Vega, La Sierra, Rosas en el departamento del Cauca. De la longitud total, 125,950 km se encuentran con material de afirmado, y 106,615 km se encuentran pavimentados. Es una vía que presenta problemas de inestabilidad con movimientos de remoción en masa, saturación de subrasante, perdida de calzada, entre otros, lo que ocasiona cierres permanentes en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que un 59% del sector se encuentra a nivel de afirmado. El corredor cuenta con un TPD de 500 vehículos, de los cuales el 16% corresponde a vehículos pesados.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento rígido, pavimento flexible, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía montañoso, presenta deficiencia en el manejo hidráulico, ya que las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

El corredor vial 25CC15 Rosas – La Sierra - La Vega – San Sebastián – Santiago se encuentra en su totalidad en terreno montañoso con una longitud total de 121,30 km distribuidos así: entre el PR0+0000 (Rosas) al PR18+0000 (La Sierra) se encuentra en pavimento flexible en regular estado, del PR18+0000 al PR41+0200 (La Vega) se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR41+0200 al PR51+0500 (Altamira) se encuentra en afirmado en mal estado, del PR51+0500 al PR51+0750 (Altamira) se encuentra en pavimento rígido en mal estado, del PR51+0750 al PR64+0520 se encuentra en afirmado en mal estado, del PR64+0520 al PR66+0750 paso por la población de la Vega se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR66+0750 al PR111+0115 (San Sebastián) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR111+0115 al PR111+0574 paso por la población de San Sebastián se encuentra en pavimento rígido en regular y mal estado, del PR111+0574 al PR121+0300 (Santiago) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR121+0300 al PR121+0600 paso por la población de Santiago se encuentra en pavimento rígido en buen estado.

La vía 1203 comprendida entre el sector de la Lupa al Municipio de Santiago cuenta con una longitud de 111,265 km dividida en sectores cuyo estado se describe a continuación: desde el PR 000+000 al PR 17+600 se encuentra con pavimento flexible de los cuales los tres (3 km) primeros kilómetros se encuentran en mal estado, del PR 17+0600 al PR 50+0000 se encuentra en pavimento rígido en buen estado, con daños aislados que no afectan la transitabilidad, entre el PR 50+0000 al PR 51+0350 que es el paso urbano por el Municipio de Bolívar, es un segmento en mal estado con daños funcionales y estructurales; desde el PR 51+0350 al PR 110+095 es un sector

que se encuentra en afirmado, finalmente, el sector de Santiago PR 110+0095 y 110+0265 se encuentra con pavimento rígido en buen estado.

Antes y Después tramos intervenidos: Para el presente periodo se realizó la intervención en los tramos que se describen a continuación:

Tabla 1. Antes y despues Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago

ANTES	DESPUES
	
Fotografias 1A y 1B: Tramo PR49+999 – PR50+059	
	
Fotografias 2A Y 2B: Tramo PR56+540 – PR56+600	
	
Fotografias 3A Y 3B: Tramo PR56+470 – PR56+512	

ANTES	DESPUES
	
Fotografias 4A Y AB: Tramo PR57+447 – PR57+453	

Tabla 2. antes y después tramo 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago

ANTES	DESPUES
	
Fotografias 5A Y 5B: Pavimento Tramo PR5+618 - PR5+822	
	
Fotografias 6A Y 6B: Pavimento Tramo 42+421 – PR42+466	

ANTES	DESPUES
	
Fotografias 7A Y 7B: Tramo PR41+842 – PR41+920	
	
Fotografias 8A Y 8B: Filtro PR46+600 RCD	
	
Fotografias 9A Y 9B: Drenes Horizontales PR42+980	

2.4 Características técnicas del proyecto

Tabla 3 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h

Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	6.0 m
Ancho de Bermas	0.90 m (Berma cuneta)
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte Máximo	6.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m
Sobreancho	Rc < 65.0 m

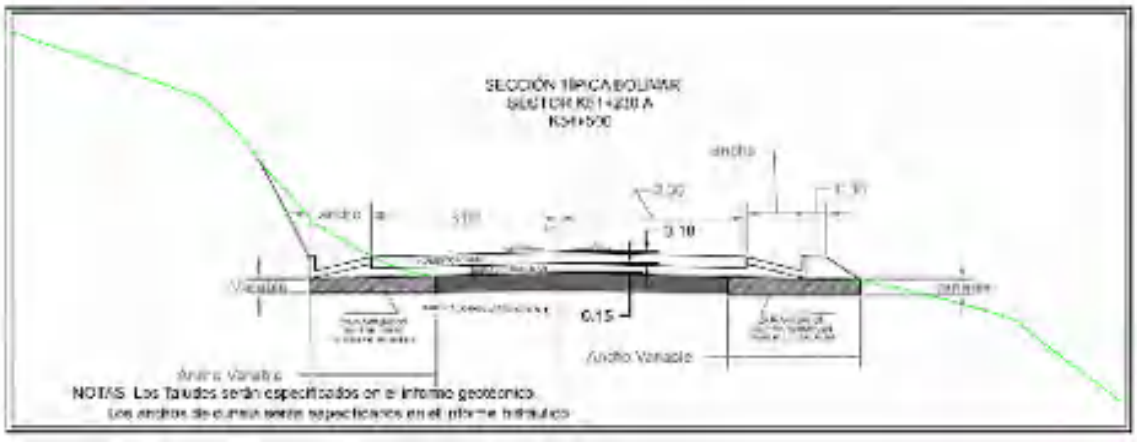


Figura 5. Sección Transversal Típica

Tabla 4 - Programa de entrega de Estudios y Diseños

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	**DESCRIPCION**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONG A INTERVENIR(KM)**
I	TRAMO K51-K53 BOLIVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLIVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5
III	TRAMO K55-K57 Y PASO NACIONAL BOLIVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLIVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLIVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 NOLIVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	**DESCRIPCION**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONG A INTERVENIR(KM)**
VII	TRAMO K65-67 BOLIVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLIVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLIVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLIVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLIVAR TARAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLIVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLIVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		**137,3**

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El contrato de obra No. 1001 de 2021 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA - VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1, se adjudicó al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, por un valor inicial de $ 310.678.630.426 m/cte., IVA incluido.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, integrado por:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, participación 85.0 %

EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, participación del 15.0 %

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA:	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
APERTURA DEL PROCESO:	31 de diciembre DE 2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 de febrero DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	06 de abril de 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de junio de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Ciento Catorce (114) Meses
PLAZO DEL CONTRATO	Ciento Catorce (114) Meses
SUSPENSION N°1 CONTRATO:	30 De marzo De 2022
REANUDACION N°1 CONTRATO:	11 De abril De 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 310.678.630.426,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021	$ 8.199.993.068,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (2) DE 2021	$ 14.788.837.119,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (3) DE 2022	$ 3.595.443.836,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (4) DE 2022	$ 25.000.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 362.262.905.449,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N.A.

Alcance del Proyecto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1.

Tabla 5 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano

FUENTE	2021	2022	2023	2024
NACION	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062

FUENTE	2025	2026	2027	2028
NACION	$ 28.361.122.062	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770

FUENTE	2029	2030
NACION	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

De acuerdo al programa de inversiones, a la fecha de corte del periodo del mes de marzo de 2023, el contrato de obra presenta un porcentaje de inversión obra ejecutada acumulada del 11.38%, lo que representa un costo en valor de Cuarenta y un mil doscientos treinta y ocho millones setecientos treinta y dos mil novecientos setenta y cinco pesos MCTE ($41.238.732.975), con respecto al programa de inversiones actualizado No. 12.

Para la elaboración del presente resumen de actividades se hace la relación de las tareas desarrolladas en el mes, incluyendo tanto las ejecutadas por el Contratista de obra como las supervisadas por la Interventoría, sintetizándolo en la siguiente tabla:

Tabla 6 – Actividades ejecutadas y supervisadas Sector Bolívar

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
1/03/2023	Instalación de anclajes para realce de guarda rueda y aletas de salida de box culvert en el PR53+535 Margen derecha; Armado de acero para descole de alcantarilla en el PR55+526 margen izquierda; Excavación para muro H4 de PR57+311 a PR57+317 margen izquierda.
2/03/2023	Encofrado y fundición de realce de guarda rueda y aletas de cabezal de salida de 1/2 box culvert en el PR53+535 margen derecho; fundición de disipador en el PR55+526 margen izquierdo; fundición de cunetas en V de PR56+164 a PR56+180 margen izquierda; Instalación de aceros de descole en el PR57+010 margen izquierda; excavación y solado de limpieza para muros H4 de PR57+312 a PR57+322 margen izquierdo.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
3/03/2023	Fundición de realce muro H5 módulo 2 (PR55+673 a PR55+679) margen izquierdo; encofrado y fundición de descole en el PR55+526 margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado y fundición de zarpa de muro H3 módulo 5 (PR57+094 a PR57+100) margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado y fundición de zarpa de muro H4 (PR57+312 a PR57+322) margen izquierdo; fundición de vástagos muros H5 módulos 1 y 2 (PR57+429 a PR57+441) margen derecho; fundición de cunetas de PR56+401 a PR56+435 margen izquierdo.
4/03/2023	Instalación de refuerzo y encofrado para bordillo (PR49+923 a PR49+929) margen izquierdo; lleno de muros de PR55+467 a PR55+485 margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado y fundición de zarpa muro H3 módulo 6 (PR57+100 a PR57+106) margen izquierdo; instalación de refuerzo de descole en el PR57+010 margen izquierdo; se termina fundición de vástago de muro H5 módulo 2 (PR57+435 a PR57+441) margen derecho.
5/03/2023	Domingo
6/03/2023	Fundición de descole de alcantarilla en el PR55+305 margen izquierdo; encofrado poceta de entrada en el PR56+346 margen derecho; instalación de refuerzo de vástago de muros H3 módulos 5 y 6 de (PR57+094 a PR57+106) margen izquierdo; instalación de refuerzo de vástago de muro H4 (PR57+312 a PR57+322) margen izquierdo; fundición de mejoramiento para zarpa de muro (PR57+441 a PR57+447) margen derecho.
7/03/2023	Céreo de subbase de PR50+000 a PR50+070; adecuación de acceso en el PR56+198 margen izquierdo; instalación de refuerzo y encofrado de vástago de muro H4 de PR57+312 a PR57+322 margen izquierdo; instalación de refuerzo zarpa de muro H4 3er módulo (PR57+441 a PR57+447) margen derecho.
8/03/2023	Fundición de vástago de muro H4 (PR57+312 a PR57+322) margen izquierdo; fundición de poceta de entrada en el PR56+346 margen derecho; encofrado y fundición de zarpa de muro H4 3er módulo (PR57+341 a PR57+347) margen derecho; se continúa con actividad de céreo de súbase PR50+040 a PR50+070.
9/03/2023	Céreo de subrasante PR 56+950-57+050; fundición de vástago muro H4 (PR 57+311 a PR57+320) margen izquierdo; fundición de poceta de entrada en el PR 57+674 margen derecho; fundición losa poceta de entrada PR 57+910 margen derecho; se inicia excavación muro H4 (PR 58+032 a PR58+038) margen izquierdo; excavación para cabezal de salida en el PR 58+220 margen izquierdo; excavación muro H3 (PR 58+393 a PR58+399) margen derecho; excavación, perfilado y fundición de solado de limpieza para tubería y poceta de entrada en el PR 58+660 margen derecho.
10/03/2023	Chequeo céreo de subbase de PR 50+000 a PR50+060; encofrado de disipador alcantarilla PR 54+060 margen derecho; aproximación de subbase de PR 56+850 a PR56+950; mejoramiento en ciclópeo para descole en el PR 57+195 margen izquierdo; instalación refuerzo y encofrado para vástago de muro H4 (PR57+311 a PR57+320) margen izquierdo; excavación módulo 4 muro H4 (PR 57+447a PR57+453) margen derecho; fundición muros poceta de entrada en el PR57+910 margen derecho; excavación para muro H4 módulo 1 (PR58+032 a PR58+038) margen izquierdo; mejoramiento en ciclópeo para cabezal de salida PR 58+220 margen izquierdo; instalación de refuerzo zarpa muro H3 (PR58+393 a PR58+399) margen derecho; Instalación de tubería y atraque medio cuerpo alcantarilla PR58+660 margen derecho.
11/03/2023	Fundición de descole en el PR 54+060 margen izquierdo; desencofrado descole PR 55+526 margen derecho; instalación de refuerzo zarpa muros 2 módulos (PR 58+032 a PR58+044) margen izquierdo; instalación de refuerzo y encofrado de vástago de muro H3 (PR58+393 a PR58+399) margen derecho.
12/03/2023	Domingo
13/02/2023	Instalación de refuerzo y encofrado vástago de muro H3 módulo 4 (PR57+088 a PR57+094) margen izquierdo; instalación de filtro muro H4 (PR 57+311 a PR57+320) margen izquierdo; instalación de refuerzo y encofrado para zarpas muro H4 módulos 1 y 2 (PR58+032 a PR58+044) margen izquierdo; fundición de vástago muro H3 módulo 1 (PR58+393 a PR58+399) margen derecho.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
14/03/2023	Instalación de filtro longitudinal y lleno de muro en el PR 32+200 margen derecho; fundición de cunetas PR50+030 a PR50+050 margen izquierdo; encofrado descole en el PR57+015 margen izquierdo; fundición de vástago muro H4 módulo 4 (PR57+088 a PR57+094) margen izquierdo; fundición de vástago muro especial H4 módulo 3 (PR57+441 a PR57+447) margen derecho.
15/03/2023	Encofrado de vástago muro H3 módulo 5 (PR57+094 a PR57+100) margen izquierdo; fundición de solado de limpieza muro H4 (PR57+447 a PR57+453) margen derecho; Perfilado de terreno para descole de alcantarilla en el PR57+674 margen izquierdo; encofrado de vástago muro H4 módulo 1 (PR58+032 a PR58+038) margen izquierdo; excavación muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen derecho.
16/03/2023	Instalación de formaleta para pavimento hidráulico MR43 acelerado en el casco urbano de PR50+000 a PR50+050 margen izquierdo; encofrado para descole de alcantarilla en el PR56+760 margen izquierdo; fundición de vástago muro H3 módulo 5 (PR57+094 a PR57+100) margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado y fundición de zarpa para muro H4 módulo 4 (PR57+447 a PR57+453) margen derecho; perfilado y excavación para descole de alcantarilla en el PR57+674 margen izquierdo; fundición de vástago de muro H4 módulo 1 (PR58+032 a PR58+038) margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado y fundición de zarpa de muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen derecho; excavación, perfilado y fundición de solado de limpieza para zarpa de muro H4 módulo 4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho.
17/03/2023	Fundición de MR43 acelerado en el casco Urbano de PR50+000 a PR50+050 margen izquierdo; instalación de refuerzo, encofrado para descole de alcantarilla en el PR56+760 margen izquierdo; instalación de refuerzo y encofrado de vástago de muro H3 módulo 6 (PR57+100 a PR57+106) margen izquierdo; instalación de refuerzo y encofrado de muro H4 módulo 4 (PR57+447 a PR57+453) margen derecho; excavación e instalación de filtro longitudinal de PR57+674 a PR57+697 margen izquierdo; encofrado y fundición de vástago de muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen derecho; excavación para muro H4 módulo 4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho; fundición de solado de limpieza para poceta de entrada en el PR58+660 margen derecho.
18/03/2023	Instalación de refuerzo y fundición de losa de poceta de entrada en el PR58+660 margen derecho; instalación de formaleta para realce de vástago de muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen derecho; fundición de solado de limpieza para zarpa de muro H4 módulo 4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho; instalación de refuerzo y encofrado de vástago para muro H4 módulo 2 (PR58+038 a PR58+044) margen derecho; Instalación de formaleta para poceta de entrada en el PR49+958 margen derecho.
19/03/2023	Domingo
20/03/2023	Lunes festivo
21/03/2023	Fundición de MR43 acelerado en el casco Urbano de PR49+990 a PR50+025 margen derecho; fundición de mejoramiento en ciclópeo para descole de alcantarilla en el PR57+730 margen izquierdo; excavación y perfilado para descole de alcantarilla en el PR57+835 margen izquierdo; instalación de refuerzo para descole de alcantarilla en el PR57+910 margen izquierdo; encofrado para complemento de vástago muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen derecho; instalación de refuerzo zarpa de muro H4 módulo 4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho; encofrado para fundición de poceta de entrada en el PR58+660 margen derecho.
22/03/2023	Lleno de muros y compactación con material seleccionado en el sitio crítico PR2+300 margen derecho; fundición de cunetas PR49+995 a PR50+025 Margen derecho; chequeo de subbase de PR56+160 a PR56+230 margen derecho; céreo de subrasante PR57+110 a PR57+200 margen derecho; excavación para muros H4 módulos 5 y 6 (PR57+453 a PR57+459) y (PR57+459 a PR57+465) respectivamente margen derecho; instalación de filtro longitudinal de PR57+674 a PR57+697 margen derecho; excavación para mejoramiento de descole en PR57+674 y PR57+730 margen izquierdo; instalación de acero para disipador en el PR57+835 margen izquierdo; instalación de refuerzo para zarpa de muro H4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho; fundición de poceta de entrada en el PR58+660 margen derecho.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
23/03/2023	Fundición de poceta de entrada en el PR49+858 margen derecho; céreo de subbase de PR56+260 a PR56+330 margen derecho; céreo de subbase de PR56+400 a PR56+480 margen derecho; fundición de disipador en el PR57+015 margen izquierdo; fundición de complemento de vástago de muro H4 (PR57+447 a PR57+453) margen derecho; fundición de disipador en el PR57+730 margen izquierdo; fundición de disipador en el PR57+835 margen izquierdo; fundición de solado de limpieza para disipador en el PR57+910 margen izquierdo; fundición de complemento de muro H4 de PR58+032 a PR58+038 módulo 1 margen izquierdo; fundición de complemento de vástago de muro H4 módulo 2 (PR58+399 a PR58+405) margen izquierdo; fundición de zarpa de muro H4 de PR58+411 a PR58+417 margen derecho.
24/03/2023	Fundición de cunetas de PR50+025 a PR50+056 margen izquierdo; excavación para disipador en el PR55+830 margen izquierdo; chequeo de subbase de PR56+160 a PR56+330 margen derecho; fundición de pavimento hidráulico MR43 PR56+408 a PR56+470 carril derecho; céreo de subrasante de PR56+500 a PR56+580; instalación de refuerzo y encofrado de vástago de muro H4 módulo 4 (PR58+411 a PR58+417) margen derecho.
25/03/2023	Retiro de formaleta disipador PR57+010; instalación de formaleta para fundición de MR margen derecho PR57+780 - PR57+835; instalación de refuerzo zarpa muro H5 (PR58+405 - PR58+411).
26/03/2023	Domingo
27/02/2023	Instalación de refuerzo para zarpa de muro H4 módulo 14 en el PR2+300 margen derecho; excavación para descole de alcantarilla en el PR55+908 margen izquierdo; fundición de cunetas de PR56+190 a PR56+200 margen derecho; céreo de subbase de PR56+540 a PR56+600; encofrado para disipador en el PR57+015 margen izquierdo; fundición de solado de limpieza para zarpa de muro H4 módulo 6 (PR57+459 a PR57+465) margen derecho; encofrado para disipador en el PR57+505 margen izquierdo; encofrado para disipador en el PR57+730 margen izquierdo; remoción de derrumbe de PR58+275 a PR58+285 margen derecho; fundición de pavimento hidráulico MR43 de PR56+249 a PR56+342 margen derecho.
28/02/2023	Fundición de cunetas de PR56+158 a PR56+220 margen izquierdo; Chequeo de subbase y toma de densidad de PR56+490 a PR56+600; fundición de descole en el PR57+015 margen izquierdo; lleno de muros de PR57+070 a PR57+088 margen izquierdo; instalación de geodren y lleno de muros de PR57+088 a PR57+106 margen izquierdo; instalación de refuerzo para zarpa muro H4 módulo 5 (PR57+453 a PR57+459) margen derecho; encofrado para disipador en el PR57+505 margen izquierdo; fundición de pavimento hidráulico MR43 de PR56+342 a PR56+378 margen derecho.
29/02/2023	Perfilado cunetas e instalación de concreto MR PR56+185 - PR56+220 y PR56+260 - PR56+285 margen derecho; instalación de formaleta margen derecho PR56+470 - PR56+582; céreo de subbase PR56+750 - PR56+980; instalación refuerzo y fundición zarpa Muro especial H4 modulo 5 margen derecho; instalación de geodren y lleno posterior muro especial H4 margen derecho módulos 1, 2 y 4 PR 58+393 - PR58+405 Y PR58+411 - PR58+417; excavación modulo 3 muro H4 margen derecho PR58+405 - PR58+411; chequeo de subbase PR56+600 - 56+700.
30/03/2023	Fundición de concreto zarpa Modulo 14 muro PR2+300; excavación y perfilado disipador margen izquierdo PR55+610; chequeo formaleta margen derecho PR56+470 - PR56+539; fundición MR margen derecho PR56+470 - PR56+512; chequeo subbase PR56+700 - PR56+750; instalación de formaleta disipador niveles 5 y 6 margen izquierdo PR57+015; localización tacos para céreo y aproximación de subrasante PR57+040 - PR57+190; excavación muro especial H4 margen derecho PR57+423 - PR57+429; instalación de refuerzo zarpa modulo 6 muro especial H4 margen derecho PR57+459- PR57+465; instalación filtro francés margen derecho PR57+730 - PR57+770; instalación de refuerzo caja de salida alcantarilla PR58+220; excavación muro H5 modulo 3 margen derecho PR58+405 - PR58+411.
31/03/2023	Localización de niveles de rasante para filtro y lleno estructural, fundición de vástago modulo 15 e instalación de refuerzo vástago modulom14 PR2+300; localización niveles de rasante para filtro y lleno estructural PR32+200; instalación formaleta cunetas margen derecho PR56+270 - PR56+342; perfilado y conformado cunetas margen derecho PR56+346 - PR56+380; fundición MR margen derecho PR56+512 - PR56+599; chequeo formaleta margen

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	derecho PR56+539 - PR56+610; chequeo subbase PR56+750 - PR56+800; céreo subrasante PR57+040 - PR57+190; instalación solado de limpieza Muro especial H4 margen derecho PR57+423 - PR57+429; instalación vástago modulo 5 muro especial H4 margen derecho PR57+453 - PR57+459; instalación refuerzo zarpa Muro especial H4 modulo 6 PR57+459 - PR57+465; excavación e instalación filtro francés margen derecho PR57+780 - PR57+835; excavación dentellón, perfilado y fundición solado de limpieza modulo 3 muro especial H5 PR58+405 - PR58+411.

Tabla 7. Actividades ejecutadas y supervisadas Sector La Vega

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
1/03/2023	Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
2/03/2023	Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal. En el PR 44+200 MI, se realiza, retiro de parte del deslizamiento ocurrido. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+915 MD, se realiza, ensayo de SPT al terreno donde se ubicará el módulo No. 2.
3/03/2023	Para el desarrollo del ZODME ubicado en el PR 52+000, se realizan, ensayos de SPT. En la vereda de Albania, se realiza, reunión con la veeduría ciudadana. En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se realiza, lleno provisional del muro. Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
4/03/2023	Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
5/03/2023	
6/03/2023	Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
7/03/2023	Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) Limpieza del terreno donde se construirá el disipador, y II) Instalación de la tubería de conducción de la bomba de inyección de concreto. Desde el PR 47+000, hasta el PR 47+150, se realiza, replanteo del eje de la vía.
8/03/2023	Desde el PR 47+150, hasta el PR 47+300, se realiza, replanteo del eje de la vía. Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
9/03/2023	En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) Adecuación del terreno donde se instalará la tubería de 36" empleada en la conducción de agua, y II) Fundición de un "dado" de contención. En el MI, desde el PR 45+050, hasta el PR 45+065, se realiza, corte de talud. Se continua con la siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal.
10/03/2023	En la construcción del muro ubicado en el PR 43+110 MD, se realiza, lleno provisional del muro.Desde el PR 49+000, hasta el PR 49+090, se realiza, localización y replanteo del eje.En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) Fundición del atraque de la tubería de 36", y II) Fundición del "dado" de contención.En el CD, desde el PR 42+430, hasta el PR 42+570, se realiza compactación de la subbase granular.
11/03/2023	No se realizan actividades
12/03/2023	En el sitio crítico con PR 5+600, se realiza, céreo y compactación de afirmando.
13/03/2023	En los PR 43+010 (MI) y PR 44+050 (MI), se realiza, ensayo SPT. Desde el PR 44+150, hasta el PR 44+280, se instalan niveles de subbase granular. Desde el PR 43+620, hasta el PR 43+640, se realiza, instalación de subbase.
14/03/2023	Desde el PR 43+610, hasta el PR 43+680, se realiza, céreo de subbase granular. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) excavación para el desarrollo de un "dado" de contención, y II) Fundición del "dado" de contención.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	En los PR 44+310 (CD), 44+330 (Eje), 44+360 (CI), y 44+390 (CD) se realiza, ensayo de densidad a la subrasante. Desde el PR 44+200, hasta el PR 44+300, se realiza, céreo de subbase granular.
15/03/2023	En el MI, desde el PR 43+760, hasta el PR 43+780, se realiza, corte de talud. Desde el PR 44+470, hasta el PR 44+600, se realiza: I) Céreo de la subrasante, y II) Instalación de los niveles de subbase. Interventoría verifica los niveles de subbase entre los tramos con PR 42+425 - 42+540 y 43+595 - 43+710. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, fundición de la sección faltante del "dado" de contención.
16/03/2023	En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud. En el PR 42+625 MI, se inicia con el desarrollo de drenes de penetración. En los PR 44+225 (MD) y 45+505 (MD), se realizan ensayos SPT.
17/03/2023	En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, fundición de un "dado" de contención. En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+790, se realiza, corte de talud. En el sitito crítico con PR 5+600 (Sapongo), se realiza, instalación de carpeta asfáltica entre los PR 5+618 - 5+628 (CI;CD), 5+650 - 5+676 (CI), y 5+640 - 5+812 (CI;CD). En los PR 42+450 (Eje), 42+490 (CD), y 42+520 (CI), se realiza, ensayo de densidad a la subbase. En los PR 43+200 (CI) y 43+160 (CD), se realiza, ensayo de densidad a la subrasante.
18/03/2023	En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud.
19/03/2023	No se realizan actividades
20/03/2023	No se realizan actividades
21/03/2023	En la construcción del box culvert ubicado en el PR 43+110, en el MI, se realiza excavación. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, adecuación del terreno para la fundición de otro "dado" de cimentación. En el PR 46+110, en el MI y MD, se realizan ensayos SPT. En el PR 42+625 MI, se continua con el desarrollo de drenes de penetración. En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud. En la construcción de la alcantarilla del PR 44+605, en el MD, se realiza, fundición de los muros laterales de la estructura del disipador.
22/03/2023	En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud. Se realizan ensayos SPT en los PR 46+300 MD, 46+280 MD, y 46+400 MD. En el PR 42+625 MI, se continua con el desarrollo de drenes de penetración. En el PR 26+100 MD, se realiza, levantamiento topográfico. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, adecuación del terreno para la fundición de otro "dado" de cimentación. En el CD, desde el PR 42+422, hasta el PR 42+495, se realiza, instalación de formaleta para el concreto hidráulico MR 43. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+120 MD, se realiza, excavación del módulo No. 3.
23/03/2023	En el CD, desde el PR 42+422, hasta el PR 42+460, se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+225 MD, se realiza, excavación del módulo No. 1. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+120 MD, se realiza, fundición del solado de limpieza del módulo No. 3. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+915 MD, se realiza, fundición del solado de limpieza del módulo No. 2.En la construcción del muro bordillo ubicado en el PR 42+030 MD, se realiza, fundición del vástago del módulo No. 2.
24/03/2023	En el MI, desde el PR 43+770, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud. En el CD, desde el PR 42+460, hasta el PR 42+510, se realiza, instalación de concreto hidráulico.

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	En el PR 42+560 (CD), se realiza, ensayo de densidad a la subbase granular. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+120 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 3. En el CD, desde el PR 41+850, hasta el PR 41+915, se realiza, céreo de subbase granular. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+113, en el MD, se realiza, fundición de uno de los muros laterales del disipador. En el MI, en el PR 42+980, se inicia con el desarrollo de drenes de penetración.
25/03/2023	En el CD, desde el PR 42+510, hasta el PR 42+577, se realiza, instalación de concreto hidráulico. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+120 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 3, y II) Fundición de la zarpa del módulo No. 3. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+225 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 1, y II) Fundición de la zarpa del módulo No. 1. En el MI, desde el PR 43+760, hasta el PR 43+800, se realiza, corte de talud. En el CD; desde el PR 41+850, hasta el PR 41+920, se realiza, verificación del nivel de subbase granular.
26/03/2023	En el CD, desde el PR 41+850, hasta el PR 41+920, se realiza, instalación de la formaleta del concreto hidráulico MR 43. En el PR 41+900 (CD), se realiza, ensayo de densidad a la subbase granular.
27/03/2023	En el CD, desde el PR 41+850, hasta el PR 41+920, se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43. En el MI, en el PR 42+980, se continua con la ejecución de drenes de penetración. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+920 MD, se realiza: I) Armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 2, y II) Fundición de la zarpa del módulo No. 2 En la construcción del muro ubicado en el PR 44+120 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo del vástago del módulo No. 3. En el MI, desde el PR 43+760, hasta el PR 43+780, se realiza, corte de talud. En la construcción del muro ubicado en el PR 44+830 MD, se realiza, excavación del módulo No. 3. En el MD, desde el PR 43+475, hasta el PR 43+580, se realiza, fundición de paños de cunetas. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+113 MD, se realiza, fundición de uno de los muros laterales del disipador. En los PR 43+620 (CI;Izq.) y 43+655 (CI;Der.), se realiza, ensayos de densidad a la subbase granular. En el MI, en el PR 42+980, se continua con el desarrollo de drenes de penetración.
28/03/2023	En la construcción del muro ubicado en el PR 44+830 MD, se realiza, excavación del módulo No. 2. Desde el PR 43+130, hasta el PR 43+215, se realiza, céreo de subbase. En el CD, desde el PR 43+405, hasta el PR 43+456, se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43. En el botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, fundición de un "dado" de confinamiento. En el MD, desde el PR 43+480, hasta el PR 43+580, se realiza, fundición de paños de cunetas. En el MI, en el PR 42+980, se continua con el desarrollo de drenes de penetración.
29/03/2023	En el MD, desde el PR 43+480, hasta el PR 43+580, se realiza, fundición de paños de cunetas. En el PR 42+200 MD, se realiza, fundición de paños de cunetas reforzados. En la construcción del botadero ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) Construcción de filtro francés, y II) Fundición de un "dado" de confinamiento. En el CI, desde el PR 43+591, hasta el PR 43+609, se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+215, en el MD, se realiza, excavación de la estructura de salida.
30/03/2023	En el CI, desde el PR 43+609, hasta el PR 43+696, se realiza, instalación de concreto hidráulico.Desde el PR 43+250, hasta el PR 43+390, se realiza, céreo de subbase.En la construcción del muro ubicado en el PR 45+205 MD, se

DIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	realiza, localización de módulos No. 1 y 2.En la construcción del muro ubicado en el PR 44+830 MD, se realiza: I) Excavación del primer anillo de seguridad de los caissons # 1, 2 y 3, y II) Armado del acero de refuerzo y fundición del primer anillo de seguridad del caisson # 2. En los PR 43+162 (CD) y 43+198 (CD;Eje), se realiza, ensayos de densidad a la subrasante.En el MD, desde el PR 42+425, hasta el PR 42+475, se realiza, fundición de paños de cunetas.En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 42+113, en el MD, se realiza, fundición de los muros laterales de la estructura del disipador. En la Zodme ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza: I) Filtro francés, y II) Fundición de un "dado" de confinamiento.
31/03/2023	En el Zodme ubicado en el PR 46+770 MD, se realiza, filtro francés. En el CD, desde el PR 43+840, hasta el PR 43+220, se realiza, instalación de formaletas para MR. Desde el Pr 43+840, hasta el PR 43+940, se realiza, chequeo de los niveles de subbase. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+215, en el MD, se realiza, fundición del solado de limpieza. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+120, en el MD, se realiza, fundición del solado de limpieza. En el PR 87+400, se realiza, extensión y conformación de afirmado. En los PR 43+910 (CD;der.), y 43+860 (CD;eje), se realiza, ensayo de densidad a la subbase. En el CD, desde el PR 43+150, hasta el PR 43+219, se realiza instalación de concreto hidráulico. En el PR 43+035 MI y PR 42+980 MI, se realizan drenes de penetración.

Tabla 8. Resumen ejecución de obras hasta 31 de marzo de 2023

EJECUCIÓN OBRA CON CORTE HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023					
DESCRIPCIÓN	**VALOR CONTRACTUAL**	**VALOR ACTUALIZADO (Según acta de modificación No. 10)**	**VALOR EJECUTADO MES**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS	$ 257.373.875.110,00	$ 307.398.788.133,00	$ 1.808.721.339,00	$ 39.058.389.603,00	$ 268.340.398.530,00
PROVISIÓN	$ 38.239.918.536,00	$ 39.648.935.203,00	$ 0,00	$ 3.288.300.318,00	$ 36.360.634.885,00
IVA	$ 864.101.858,00	$ 1.014.447.191,00	$ 5.287.032,00	$ 123.782.632,00	$ 890.664.559,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	$ 1.875.000.000,00	$ 0,00	$ 489.301.506,00	$ 1.385.698.494,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 356.250.000,00	$ 356.250.000,00	$ 0,00	$ 92.967.286,00	$ 263.282.714,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$ 11.319.484.922,00	$ 11.319.484.922,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.319.484.922,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 650.000.000,00	$ 650.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 650.000.000,00
TOTAL	$ 310.678.630.426,00	$ 362.262.905.449,00	$ 1.814.008.371,00	$ 43.052.741.345,00	$ 319.210.164.104,00

Estado de ejecución tramos de Intervención

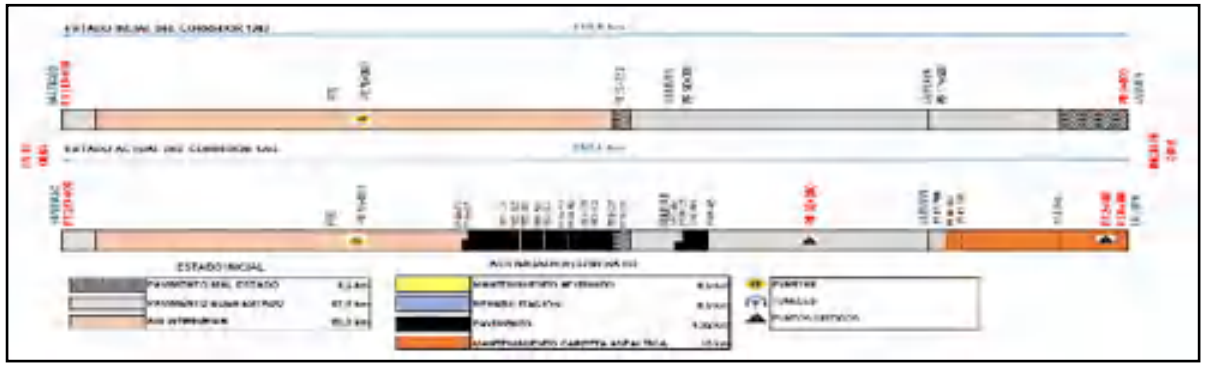


Figura 6. Estado ejecución Tramo 1: Bolivar

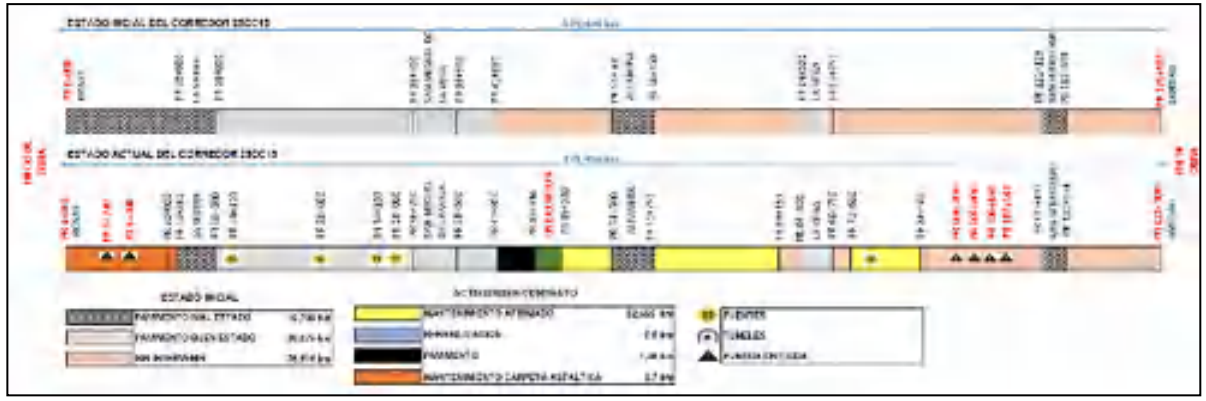


Figura 7. Estado ejecución Tramo 1: La Vega

3.3 Seguimiento a Ítems no previstos

Hasta la fecha del cierre del presente informe, se tienen aprobados los ítems que se relaciona en la tabla adjunta, a fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para la ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan, los cuales fueron aprobados mediante acta de fijación de ítems no previstos de fecha.

Tabla 9 – Seguimiento Ítems no previstos

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y No. 2 DEL 11 DE JULIIO DE 2022								
ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
500.1P	11603	Pavimento De Concreto Hidráulico Acelerado	M3	9375	$ 1.000.176	$ 9.376.650.000	No. 3 del 10 de mayo de 2022	3496,7
663.1P	11604	Tubería Perforada Para Drenaje De 4"	ML	32142	$ 24.532	$ 788.507.544	No. 3 del 10 de mayo de 2022	8595,1
671.1P	11604	Cuneta De Concreto Vaciada In Situ En Concreto De3000 Psi, No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	11760	$ 700.203	$ 8.234.387.280	No. 3 del 10 de mayo de 2022	639,1
673.1P	11606	Cuneta Flexible Con Geomembrana Tipo Hdpe 40 Mils O Similar Y Sacos Suelo Cemento (0,3 X.0,3 X0.15) , Incluye Excavación.	ML	130	$ 116.272	$ 15.115.360	No. 3 del 10 de mayo de 2022	0
673.2P	11606	Cuneta Flexible Con Geomembrana Tipo Hope 40 Mils O Similar Y Sacos Suelo Cemento (0,6 X.0,3 X0.15) , Incluye Excavación.	ML	449	$ 186.762	$ 83.856.138	No. 3 del 10 de mayo de 2022	0
7P	11606	Enrocado De Fondo	M3	17000	$ 103.863	$ 1.765.671.000	No. 5 del 10 de julio de 2023	5324
8P	11606	Reconstrucción De Banca Con Material Seleccionado De Rio	M3	15805	$ 82.701	$ 1.307.089.305	No. 5 del 10 de julio de 2023	23031

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y No. 2 DEL 11 DE JULIIO DE 2022

ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
9P	11604	Suministro E Instalación De Cinta Tipo Pvc De Impermeabilización	ML	3680	$ 60.603	$ 223.019.040	No. 5 del 10 de julio de 2023	82,5
630.7	11603	Concreto Resistencia 14mpa (G) - Ciclópeo	M3	744	$ 437.435	$ 325.451.640	No. 5 del 10 de julio de 2023	642,1
621.4.3.1P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,2 M	ML	102	$ 1.611.224	$ 164.344.848	No. 5 del 10 de julio de 2023	155,3
621.4.3.2P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,3 M	ML	10	$ 1.775.216	$ 17.752.160	No. 5 del 10 de julio de 2023	0
621.4.3.3P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,4 M	ML	10	$ 2.015.216	$ 20.152.160	No. 5 del 10 de julio de 2023	0
621.4.3.4P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,5 M	ML	102	$ 2.440.808	$ 248.962.416	No. 5 del 10 de julio de 2023	21,5
621.2.1P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,2 M , No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	514	$ 3.074.387	$ 1.580.234.918	No. 5 del 10 de julio de 2023	555,1
621.2.2P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,3 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	50	$ 3.458.678	$ 172.933.900	No. 5 del 10 de julio de 2023	0
621.2.3P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,4 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	50	$ 3.879.026	$ 193.951.30	No. 5 del 10 de julio de 2023	0

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y No. 2 DEL 11 DE JULIIO DE 2022

ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
621.2.4P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,5 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	514	$ 4.075.923	$ 2.095.024.422	No. 5 del 10 de julio de 2023	26,8

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

De acuerdo al programa de inversiones, a la fecha de corte del periodo del mes de marzo de 2023, el contrato de obra presenta un porcentaje de inversión obra ejecutada acumulada del 11.38%, lo que representa un costo en valor de Cuarenta y un mil doscientos treinta y ocho millones setecientos treinta y dos mil novecientos setenta y cinco pesos MCTE ($41.238.732.975), con respecto al programa de inversiones actualizado No. 12.

La contratista continua con la ejecución de las actividades constructivas para la composición de la infraestructura vial por el frente de La Lupa – Bolívar - Santiago, en el siguiente orden:

- ✓ Actividades para construcción de muros de contención (Excavaciones, encofrados, instalación de refuerzo, fundición de solados y cuerpo muros).
- ✓ Actividades para construcción de estructuras de drenaje alcantarillas, disipadores, filtros y box culvert (Excavaciones, instalación de tubería, instalación refuerzo, fundición de solados, descoles, encoles, disipadores, realces cabezales y rellenos).
- ✓ Actividades para Fundición de Concreto Hidráulico MR43.
- ✓ Trabajos de topografía (Chequeó de capa de subbase, capa de subrasante, niveles de formaleta, localización y replanteo, conformación calzada).
- ✓ Se continua con atención a sitios críticos, construcción de muros de contención PR2+300 y PR32+300
- ✓ Se realiza retiro de derrumbes.
- ✓ Se realiza toma de muestras (Vigas y cilindros), y densidades para subbase.

Asimismo, para el frente de La Sierra - La Vega - Santiago, las actividades constructivas se constituyen principalmente en:

- ✓ Actividades para construcción de muros de contención (Excavaciones, encofrados, instalación de refuerzo, fundición de solados y cuerpo muros)
- ✓ Actividades para construcción de estructuras de drenaje alcantarillas y cunetas (Excavaciones, instalación de tubería, instalación refuerzo, fundición de solados, cajas y disipadores, realces cabezales y rellenos)
- ✓ Trabajos de topografía (localización y replanteo eje de la vía, chequeo niveles subbase).
- ✓ Siembra de material Vegetal – Compensación Forestal
- ✓ Retiro de Derrumbes
- ✓ Trabajos de Instalación de material de subbase
- ✓ Se realiza ensayo SPT y densidades capa de subbase
- ✓ Trabajos de fundición de carpeta asfáltica

La interventoría en el respectivo seguimiento de los contratos, en el periodo ha realizado las siguientes acciones:

En fechas 8, 14, 22, 31 de marzo de 2023, se realiza comités de obra, con participación de contratista de obra e interventoría, con el fin de tratar referentes al avance de obra, actividades por realizar, inconvenientes presentados

y recomendaciones realizadas por la interventoría para el frente de La Lupa – Bolívar – Santiago. (Se levantan Actas).

En fechas 23 de marzo de 2023, se realiza comité de obra con participación de contratista de obra e interventoría, con el fin de tratar temas referentes al avance de obra, actividades por realizar, inconvenientes presentados y recomendaciones realizadas por la interventoría para el frente de La Sierra – La Vega - Santiago. (Se levantan Acta).

Por parte de las profesionales Social de interventoría en fechas 6, 7, 9 y 22 de marzo de 2023, se realizan reuniones de seguimiento de las actividades correspondientes a la gestión social del contrato de obra. (Se levantan Actas).

Por parte de las profesionales Ambiental de interventoría en fechas 1, 3, 8, 15, 22 y 29 de marzo de 2023, se realizan reuniones de seguimiento de las actividades correspondientes a la gestión ambiental del contrato de obra. (Se levantan Actas).

Por parte de Interventoría se realiza el seguimiento y control correspondiente a toma de muestras y realización de ensayos correspondientes a la calidad de los concretos reforzados utilizados en obra en los frentes de La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago.

Por parte de la interventoría se realiza el chequeo topográfico de las diferentes estructuras a realizar en los tramos de intervención en los frentes La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago.

Se realiza revisión y ajuste documentación correspondiente al Acta parcial de Obra No. 21 correspondiente al mes de febrero de 2023.

Se realiza conciliación de cantidades de obra en compañía de personal del contratista de obra y proyección de pre actas de obra No. 22 para los frentes La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago, correspondientes al mes de marzo de 2023.

Se continua con el seguimiento administrativo y financiero y seguimiento en campo de las actividades de obra en los frentes de La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega – Santiago.

Esta interventoría ha remitido en el periodo comunicados con solicitudes, reiteraciones, observaciones entre otros, derivado del seguimiento del contrato de obra. A continuación, se hace una relación de los comunicados remitidos.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0206, de fecha 3 de marzo de 2023, se remite comunicación copia de Resolución 0220 del 27 de febrero de 2023, mediante la cual la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC impone medida preventiva de amonestación escrita luego de haber evidenciado incumplimiento en el Plan de Medidas Mínimas de Manejo Ambiental en el sitio de Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición RCD ubicado en la vereda El Roble, Corregimiento de Albania, Municipio de Popayán, Cauca. Lo anterior como

resultado del informe técnico emitido con Radicado SDP-24669-2022 del 29 de diciembre de 2022, posterior a la visita de seguimiento del 26 de noviembre de 2022, y que evidenció el incumplimiento del Plan de Medidas Mínimas Ambientales.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0207 y ICA-MACIZO-0208, de fecha 13 de marzo de 2023, se remite aprobaciones de los informes de gestión social, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023, remetido por contratista de obra mediante comunicados MACIZO 2030-P-0021, MACIZO2030-B-00137 y MACIZO 2030-P-0036, MACIZO2030-B-00154.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0209, de fecha 13 de marzo de 2023, se solicita la entrega del respectivo informe de sostenibilidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2023. De igual manera se reitera, la obligación de presentar los informes de sostenibilidad el día 5° de cada mes del periodo inmediatamente anterior, solicitud que ya fue realizada por interventoría mediante comunicado ICA-MACIZO-0203 del 28 de febrero de 2023.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0210, de fecha 14 de marzo de 2023, en atención al comunicado MACIZO 2030-BOR-0162 del 13 de marzo de 2023 y una vez revisados los documentos de estudio de estabilidad para el ZODME localizado a la altura del PR46+700 MD del Tramo Rosas - La Vega – Santiago, esta interventoría adjunta las observaciones emitidas por nuestra Especialista en Geotecnia y se le solicita atender las observaciones presentadas de manera inmediata.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0212, de fecha 23 de marzo de 2023, se remite copia del oficio 020041 de 11 de marzo de 2023, enviado por el INVIAS a esta interventoría, mediante el cual la Personería de Bolívar, remite queja de la comunidad que manifiesta que el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 desde hace algunos meses dejo las obras inconclusas a la altura del barrio Fátima, situación que con las fuertes precipitaciones presentadas en el municipio han generado inundación, taponamiento y en general afectaciones y perjuicios a los residentes del barrio Fátima. Esta situación debe ser atendida de inmediato con la continuación de las obras en el TRAMO 1: RUTA1203 LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO con fin de escrita. no continuar afectando a la comunidad del barrio Fátima, igualmente se solicita dar respuesta prontamente al peticionario y remitir copia a esta Interventoría.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0213 y ICA-MACIZO-0214, de fecha 27 de marzo de 2023, se remite aprobaciones de los informes de gestión ambiental, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023, remetido por contratista de obra mediante comunicados MACIZO 2030-BOR-0147-2023 y MACIZO 2030-BOR-0156-2023.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0215, de fecha 27 de marzo de 2023, De conformidad con los compromisos pactados con el subdirector General de INVIAS – Ing. Carlos Alberto García Montes, se solicita al Contratista programar el inicio de la construcción de las obras de drenaje y subdrenaje para el sector Sapongo a partir del 10

de abril de 2023. Igualmente se debe programar el inicio de la construcción de las obras de contención y conformación final de la vía a partir del 2 de junio de 2023; para lo cual, el Contratista, deberá adelantar la exploración Geotécnica que corresponde a fin de precisar los niveles de fundación finales de los elementos tipo caisson que se han proyectado, y complementar todos los análisis de estabilidad correspondientes. Se solicita que para este propósito se programe de manera inmediata la ejecución de la exploración geotécnica que se indica. Mediante comunicado ICA-MACIZO-0199, de fecha 21 de febrero de 2023, Donde se solicita la complementación e instalación de la señalización preventiva, en los diferentes frentes de obras abiertos, la cual es de gran importancia para reducir los riesgos que puedan afectar a los transeúntes en el área.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0216, de fecha 29 de marzo de 2023, se remite aprobación de informe de sostenibilidad, correspondiente al mes de enero de 2023, remetido por contratista de obra mediante comunicado MACIZO 2030 PO-0055-2023.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0217, de fecha 29 de marzo de 2023, se solicita hacer entrega del respectivo informe de sostenibilidad del periodo correspondiente al mes de febrero de 2023 y se les recuerda que el mismo debe presentarse a más tardar el 5° día de cada mes del periodo inmediatamente anterior.

Mediante comunicado ICA-MACIZO-0218, de fecha 29 de marzo de 2023, se remiten requerimientos de acuerdo con el seguimiento que realiza esta interventoría a las actividades que el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 ejecuta en cumplimiento de los programas del PAGA y las obligaciones adquiridas en los permisos ambientales para el Tramo La Lupa – Bolívar – Santiago.

3.4.1 Seguimiento a entrega y revisión Estudios y Diseños:

El Contratista presentó su programación de la elaboración de Estudios y Diseños para la intervención del proyecto, acorde con las disponibilidades presupuestales y la programación de obra aprobada. A continuación, la programación propuesta por el Contratista:

Tabla 10. Programación Estudios Y Diseños Contrato 1001 De 2021

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Long. A Diseñar (KM)
I	Tramo K51-K53 Bolívar Tramo K40-K41 San Miguel	28/06/21	28/08/21	3
II	Tramo K53-K55 Bolívar Tramo 41-K44 San Miguel	16/08/21	17/12/21	5
III	Tramo K55-K57 y Paso Nacional Bolívar Tramo K44-K47 San Miguel	10/01/22	13/05/22	5
IV	Tramo K57-K60 Bolívar Tramo K47-K49 San Miguel	12/07/22	11/11/22	5

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Long. A Diseñar (KM)
V	Tramo K60-K62 Bolívar Tramo K49-K52 San Miguel	9/01/23	3/05/23	5
VI	Tramo K62-K65 Bolívar Tramo K52-K54 San Miguel	2/07/23	1/11/23	5
VII	Tramo K65-67 Bolívar Tramo K54-K57 San Miguel	8/01/24	10/05/24	5
VIII	Tramo K67-K69 Bolívar Tramo K57-K60 San Miguel	9/07/24	8/11/24	5
IX	Tramo K69-K72 Bolívar Tramo K60-K62 San Miguel	7/01/25	9/05/25	5
X	Tramo K72-K75 Bolívar Tramo K62-64 San Miguel	8/07/25	7/11/25	5
XI	Tramo K64-K69 San Miguel	6/01/26	8/05/26	5
XII	Tramo K75 - K83 Bolívar TARAMO K64-K72 La Vega	1/06/26	30/09/26	8
XIII	Tramo K83 - K91 Bolívar Tramo K64 - K82 La Vega	1/10/26	20/12/26	16
XIV	Tramo K91 - K111,265 Bolívar	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	Tramo K82 - K100 La Vega	2/05/27	31/08/27	18
XVI	Tramo K100 - K121,300 La Vega	1/09/27	15/12/27	21,2
	Total, Km Programados			**137,3**

Se tiene aprobado lo siguiente:

- ✓ Tramo K51-K53 Bolívar
- ✓ Tramo K40-K41 San Miguel
- ✓ Tramo K53-K55 Bolívar
- ✓ Tramo 41-K44 San Miguel
- ✓ Tramo K55-K57 y Paso Nacional Bolívar
- ✓ Tramo K44-K47 San Miguel

A la fecha de acuerdo con el cronograma anterior, se encuentra pendiente:

Tramo K51 al K57 Bolívar – Santiago

Diseño Hidráulico (Entrega documento final del K54+582 al K57+000).
Sitios Críticos:
Sitio K02+320 Pérdida de apoyo lateral, con diseño, no ha iniciado obra
Sitio K08+650 Pérdida de apoyo lateral, daño en muro en gaviones, no ha iniciado recuperación

Sitio K13+850 Potencial pérdida de apoyo lateral derecho, no ha proyectado estudio
Sitio K35+100 Pérdida de talud inferior derecho, no ha entregado diseño

Tramo San Miguel – La Vega

Sitios Críticos
Estudio de Geotecnia sitios críticos del Paso Urbano por La Sierra
Sitio K18+100 Ajustar Diseño - Estudio de Pérdida en talud inferior y Aleta de Puente
Sitio K26+610 Ajustar Diseño - Pérdida de soporte lateral en talud inferior
Sitio K19+500 Con diseño, no ha iniciado intervención
Sitio K21+100 Sin Diseño - Pérdida de soporte lateral en talud inferior
Sitio K45+000 Presentar diseño
Sitio K46+250 Presentar diseño
Sitio K89+720 Ajustar el diseño para pérdida de banca y obra de drenaje.

De conformidad con el requerimiento realizado mediante comunicado ICA-MACIZO- 0187 del 18 de enero de 2023, se solicitó al Contratista hacer la cuarta entrega de los Estudios y Diseños completos. Es decir, Tramo K57 al K60 Bolívar y Tramo K47 al K49 San Miguel en todas las especialidades indicadas por la ESPECIFICACIÓN PARTICULAR 1P - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL:

- ✓ Estudio de Trazado y Diseño Geométrico
- ✓ Estudio de Geología y Geomorfología
- ✓ Geotecnia
- ✓ Hidráulica, Hidrología y Socavación
- ✓ Estructuras
- ✓ Presupuesto y Cantidades de Obras

Para lo cual se concedió hasta el 31 de enero de 2023 con el fin de que el Contratista pusiera al día el cronograma aprobado para la ejecución de Estudios y Diseños, ya que estos Estudios debieron haber sido entregados el 11 de noviembre de 2022.

A la fecha solo se ha recibido la siguiente información:

Informe de evaluación del Sitio denominado Sapongo K5+600
Diseño Geométrico K59 al K62 del tramo La Lupa-Bolívar-Santiago
Diseños del Muro del K58+395 del tramo Bolívar-Santiago, que ya fue observado por Interventoría

Diseños del Muro del K54+700 del tramo Bolívar-Santiago, que ya fue observado por Interventoría

Por tal razón la interventoría en el seguimiento respectivo remite comunicado ICA_MACIZO_0196 del 28 de febrero de los corrientes, donde reitera la entrega inmediata de la documentación faltante, para fines de revisión y/o aprobación por parte de los especialistas en las diferentes especialidades.

3.4.2 Gestión Social

Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, atendió a las comunidades a través de los SAU ubicados en la Ruta 1203 y R25CC15; realizó visitas y recorridos; emitió cuñas radiales, repartió volantes informativos, realizó reuniones con las comunidades del AID; levantó actas de vecindad de inicio; realizó talleres en las instituciones educativas del AID; realizó dos capacitaciones a los trabajadores y empleó aproximadamente 218 trabajadores.

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 11 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

CORREDOR	NOMBRE	CARGO
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	Mónica Urbano Gómez	Residente social
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	Andrés Luna Lasso	Auxiliar social

3.4.2.1. Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

Proyecto 1. Atención a la comunidad

Servicio de Atención al Usuario SAU1. <u>En la Ruta 1203 (Bolívar)</u>, el contratista tiene ubicado el SAU en la cabecera del municipio de Bolívar, carrera 3 #7-92, Barrio Centro, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Servicio de Atención al Usuario SAU2. <u>En la Ruta 25CC15 (La Vega)</u>, el contratista tiene ubicado el SAU en el Centro Poblado de San Miguel, municipio de La Vega, barrio Corea, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Tabla 12 – Oficinas de atención a la comunidad

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
<u>SAU 1.</u> Ruta 1203 (Bolívar)	Cabecera Municipal Bolívar 3 #7-92, Barrio Centro	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
SAU 2. Ruta 25CC15 (La Vega)	Centro poblado San Miguel, Barrio Corea, Municipio de La Vega	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

Puntos satélites y Buzones de Sugerencias. El contratista instaló un Punto satélite de información en la Ruta 1203 en el PR 52+170 MI vereda El Trapiche, el cual consta de un buzón y una cartelera informativa.

Tabla 13 – Puntos satélites

CORREDOR	UBICACIÓN
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR57+600 MD – Vereda Campo Bello- sitio El Recreo (Buzón y cartelera)
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR - Vereda La Empinada, tienda La Empinada
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	La Sierra Cauca PR16+320 MD "La Tienda de Pedro"

Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

Durante el periodo se presentó una (1) PQRS en la ruta 25CC15 Rosas - La Sierra – La Vega

Tabla 14 – Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

NO.	FECHA Y LUGAR	NOMBRE	ASUNTO	GESTIÓN	ESTADO
17- 1203	21-03-2023 Bolívar	Habitantes Barrio Fátima/ personería	Solicitud terminación obras barrio Fátima	Mediante comunicación Macizo 204-P-0053 de 23-03-2023, el Consorcio informó que se encuentra trabajando para terminar las obras en el sector.	En trámite
23 – 25CC15	8-03-2023 PR44+000 MD	Gregorio Leyton	Informa sobre daños al predio por descole de alcantarilla	10-03-2023: Visita al predio	**En trámite**
24- 25CC15	16-03-2023 44+130 MD	Diego Leyton	Afectación cultivos café por aguas de alcantarilla	25.03.2023: Visita técnica, solicitud de avalúo a alcaldía	**En trámite**

Proyecto 2. Información y Divulgación

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades en este proyecto.

Reuniones: Ruta25CC15: El día 10-03-2023 se realizó una reunión con la madre comunitaria encargada del Hogar Comunitaria de Bienestar Familiar para acordar los términos de la reubicación temporal del hogar infantil por los trabajos a realizar en el sector.

Cartas personalizadas: **Ruta 1203:** Macizo 2030-P-0053 (23-03-2023) respuesta a PQRS interpuesta por habitantes barrio Fátima. **Ruta 15CC15:** Se enviaron 8 comunicaciones a la Alcaldía municipal de La Vega y a propietarios de predios.

Cuñas radiales: **Ruta 1203.** Los días 25, 26, 27 28 y 29 de marzo de 2023, se emitieron cuñas radiales de seguridad vial por la emisora Bolívar Estéreo.

Ruta 25CC15. Los días 17, 18 y 19 de marzo de 2023, se emitieron 15 cuñas de seguridad vial, por la emisora Planeta Estéreo.

Volantes: Ruta 25CC15: Durante el mes de marzo de 2023 se repartieron 150 volantes informativos sobre seguridad vial en el tramo Rosas - La Sierra (vía alterna por la emergencia en la panamericana)

Tabla 15 – Reuniones y piezas de divulgación

CORREDOR	REUNIONES	VOLANTES	CUÑAS RADIALES	CARTAS PERSONALIZADAS	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	1	0	15	1	17
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	1	150	15	8	175
Total	**2**	**150**	**30**	**9**	**192**

Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 16 – Vallas Informativas

NO.	RUTA	UBICACIÓN
1	Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR 83+100. Vereda La Lupa- Municipio de Patía
2	Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR 37+000, Vereda El Céfiro, municipio de Rosas

Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad: Durante el periodo se realizaron 8 actas de vecindad de inicio en la Ruta 1203

Tabla 17. Actas de vecindad en el periodo

NO.	NO. ACTA	NOMBRE	UBICACIÓN	I	S	C
1	AV66-ZR-1203	Alicia Cajas	PR58+400 MD	X		
2	AV67-ZR-1203	Cristian Cajas	PR58+450 MD	X		
3	AV109-ZUB-1203	Orlando Acosta	PR50+200 MD	X		
4	AV110-ZUB-1203	Delio Hoyos	PR50+230 MD B/Fátima	X		
5	AV111-ZUB-1203	Rosa López	PR50+220 MI B/Fátima	X		
6	AV112-ZUB-1203	Eliécer Galíndez	PR50+195 MI b/Fátima	X		

NO.	NO. ACTA	NOMBRE	UBICACIÓN	I	S	C
7	AV113-ZUB-1203	Jairo Imbachí	PR50+190 MD b/Fátima	X		
8	AV114-ZUB-1203	Deyanira Guamanga	PR50+201 MD B/Fátima	X		

Tabla 18. Consolidado Actas de vecindad

CORREDOR	ACTAS DE INICIO	ACTAS DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE CIERRE	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa-. Bolívar-Santiago)	175	4	1	175
Planta Párraga	20	0	0	20
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	108	0	0	108
Total	**295**	**4**	**1**	**308**

*Contiene las realizadas a la fecha

Actas de compromiso: Durante el periodo reportado se realizaron 11 actas de compromiso, las mismas se relacionan a continuación.

Tabla 19. Consolidado de Actas de compromiso

CORREDOR	ACTAS DE COMPROMISO INICIO	ACTAS DE COMPROMISO CIERRE	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa - Bolívar-Santiago)	81	0	**81**
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	86	0	**86**
Total	**167**	**0**	**167**

*Contiene las realizadas a la fecha

Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

Cultura Vial Ruta 1203: Talleres Ruta 1203: El día 8-03-2023 se realizó un taller de cultura vial en el tema: Educación vía de los menores en la institución educativa San Luis Gonzaga participaron 8 niños y un profesor.

Ruta 25CC155: El día 8-03-2023 se realizó un taller de cultura vial con los padres de familia de la Institución educativa San Francisco Javier, asistieron 25 padres de familia.

El día 15-03-2023 se realizó un taller de Educación Ambiental, protección de ecosistemas y agua con estudiantes de la Institución educativa San Francisco Javier, asistieron 50 niños y un profesor.

Participación Comunitaria:

Ruta 1203 Y Ruta 25CC15: No se programaron ni realizaron reuniones con los comités de participación.

Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Durante el periodo, Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 218 trabajadores, de los cuales el 25% (5) son Mano de obra calificada (MOC); el 75% (163 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 60% (130 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 40% (88 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 5% (11 personas); Mujeres cabeza de hogar el 55% (6 personas); Reinsertados el 1% (1 persona) y de Empleo joven el 20% (44 personas) y étnicos el 11% (23 personas).

Tabla 20 – Generación de Empleo

GENERACIÓN DE EMPLEO CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030										
Febrero de 2023										
Ruta	Total, trabajadores		Mano de obra calificada		Mano de obra no calificada		Mano de obra local		Mano de obra externa	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ruta 1203.	121	100%	30	25%	91	75%	75	62%	46	38%
Ruta 25CC15.	97	100%	25	26%	72	74%	55	57%	42	43%
Total	**218**	**100%**	**55**	**25%**	**163**	**75%**	**130**	**60%**	**88**	**40%**

RUTA	TOTAL, TRABAJADORES		MUJERES **		MUJERES CABEZA DE HOGAR**		EMPLEO JOVEN (18-28 AÑOS) *		REINSERTADOS**		Étnicos	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant	%
Ruta 1203 y Ruta 25CC15	218	100%	11	5%	6	55%	44	29%	1	1%	23	11%

** Las mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de mujeres

Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Mediante comunicación CSM003211 de junio 2 de 2021 radicado No.4381, el Contratista realizó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la consulta de procedimiento concerniente al Patrimonio Arqueológico para las rutas 25CC15 Rosa- La Vega- Santiago y la Ruta 1203 La Lupa- Bolívar – Santiago. El ICANH mediante comunicación ICANH 130-4904 de junio 11 de 2021 informó al contratista que en virtud del marco normativo vigente "*el proyecto NO se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar programas de arqueología preventiva ante el ICANH.*

Tabla 21. Capacitaciones

CORREDOR	FECHA	TEMA	#
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	**18-03-2023**	**Plan de Contingencia hallazgo arqueológico fortuito**	**90**

CORREDOR	FECHA	TEMA	#
Ruta 1203 (la Lupa – Bolívar – Santiago)	**25-03-2023**	**Plan de Contingencia hallazgo arqueológico fortuito**	**113**

Consulta Previa

Consulta No.1: El día 1 de junio de 2021 con radicado No. EXTMI2021-8628, el Contratista envió al Ministerio del Interior el formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos. Mediante oficio No. OFI2021-17399-DCP-2500 del 23 de junio de 2021 el Ministerio del Interior respondió la solicitud informando que *"debe solicitar a la Subdirección Técnica la determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa..."*.

Consulta No.2: El Contratista con solicitud EXT-521-0071106-PQRSD-068926-PQR-25-08-2021 y radicado EXTMIN2021-13894 (25-08-2021), radicó nuevamente la consulta al Ministerio sobre procedencia o no de Consulta previa para el proyecto. El día 29 de septiembre de 2021 el contratista recibió el oficio No. OFI-2021-26289-DCP-2500 (13-09-2021) el Ministerio del Interior respondió la solicitud e informó que requiere información adicional relacionada con: descripción detallada de actividades (obras de contención, drenaje, excavaciones, descapotes); descripción de impactos y uso de recursos naturales del área, trámite ambiental del proyecto; áreas adicionales al derecho de vía,; coordinadas en Excel del AID y del área de intervención en sistema Magna Sirgas; archivo shapefile con capa tipo polígono que contenga áreas del proyecto.

Mediante la Resolución ST 1403 de octubre 13 de 2021, el Ministerio del Interior, informó que para el proyecto NO PROCEDE la realización del proceso de Consulta Previa. Esta resolución fue entregada a la interventoría mediante la comunicación MACIZO2030-P-0134 de octubre 15 de 2021

Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN-

Mediante la comunicación Macizo 2303-0014 de junio 9 de 2021, el Contratista realizó ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN-, la solicitud de información de personal en proceso de reincorporación, para atender las condiciones expresadas por el INVIAS en el Contrato 1001 de 2021. Mediante oficio OFI21-0139 71/IDM 122000 de junio 18 DE 2021, la ARN, informó que existen dos personas objetivo de atención de la Agencia interesadas en la oferta, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, se vinculó una persona que aceptó la oferta.

3.5 Gestión Predial

Para el mes de marzo de 2023, el proyecto cuenta con aprobación del Diseño Geométrico en la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) entre los PR51+100 a 57+000 y en la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) entre los PR41+800 a 47+000.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en el Apéndice Técnico Predial F, el Contratista debe presentar el Diagnóstico Predial que debe estar ajustado al Diseño Geométrico definitivo y acorde con la normatividad vigente para proyectos de infraestructura.

A través del comunicado MACIZO 2030-P-0199 de 10/12/21 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 1: PR51+230 al 54+500, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0045 de 10/12/21 y numero de radicado 119422 de 12/12/21 a la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0100 del 03/05/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) - Sector 1: PR41+800 al 43+800, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0079 de 03/05/22 y numero de radicado 44577 de 03/05/22 a la Subdirección de Sostenibilidad. Sin embargo, mediante oficio SS31630 la Subdirección de Sostenibilidad hace observaciones y recomendaciones a dicho informe.

Con comunicado MACIZO 2030-P-0217 DEL 09/08/22 el Contratista presenta el informe de Diagnostico Predial en su versión final de la Ruta25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) – Sector 2: PR43+800 al 47+000. El cual se encuentra El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0109 de 30/08/22.

De la misma forma, con comunicado MACIZO 2030-P-0225 de 17/08/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 2: PR54+500 al 57+000. El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0109 de 30/08/22.

Conformación del grupo de Gestión Predial

A continuación, se relaciona el personal responsable por parte del contratista para adelantar la Gestión Predial.

Tabla 22 Personal Responsable de la Gestión Predial del Contratista

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Luis Carlos Romo Velazco	Director de obra Ruta 1203
Jairo Alirio Peña Salazar	Profesional Técnico Predial
Cesar Augusto Paya	Profesional Valuatorio
Diana Patricia Paz Acosta	Abogada
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional Social

De igual forma, se relaciona el personal responsable por parte de la Interventoría.

Tabla 23 Personal Responsable de la Gestión Predial de la Interventoría

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Elsa Campo López	Directora de Interventoría
María Virginia Velazco Campo	Abogada
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

Insumos

Fuentes de información: Para el inicio de las actividades de Gestión Predial, el contratista cuenta con las siguientes fuentes y/o herramientas para la consulta de información catastral y jurídica:

- ✓ Consulta Catastral en el Geo visor del IGAC.
- ✓ Información en el Geo portal - Datos Abiertos del IGAC.
- ✓ Oficina de atención al ciudadano – Territorial Cauca del IGAC
- ✓ Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
- ✓ Alcaldías Municipales de Bolívar y La Vega (CAUCA)
- ✓ Planes de Ordenamiento Territorial
- ✓ Comunidad en General
- ✓ Estudios Previos del corredor del año 2017

Diagnostico Predial

- ✓ **Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago):**

Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Sector 2 – PR54+500 al 57+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

- ✓ **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):**

Sector 1 – PR41+800 al 43+800: De acuerdo con alcance al Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Sector 2 – PR43+800 al 47+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Aspectos Relevantes de la Gestión Predial

Dadas las características del contrato de obra y la priorización de los sectores a intervenir fue necesario dividir los estudios de diagnóstico por tramos y sectores, dando prioridad a los sectores a ejecutar en los años 2021 – 2022 con base al cronograma de Estudios y Diseños se tiene lo siguiente:

Tabla 24 Programación de Estudios y Diseños

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	**Descripción**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Long A Intervenir (Km)**
RUTA 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago)				
I	TRAMO K51-K53	28/06/21	28/08/21	2
II	TRAMO K53-K55	16/08/21	17/12/21	2
III	TRAMO K55-K57	10/01/22	13/05/22	2
IV	TRAMO K57-K60	12/07/22	11/11/22	3
V	TRAMO K60-K62	9/01/23	3/05/23	2
VI	TRAMO K62-K65	2/07/23	1/11/23	3
VII	TRAMO K65-K67	8/01/24	10/05/24	2
VIII	TRAMO K67-K69	9/07/24	8/11/24	2
IX	TRAMO K69-K72	7/01/25	9/05/25	3
X	TRAMO K72-K75	8/07/25	7/11/25	3
XI	TRAMO K75-K83	1/06/26	30/09/26	8
XII	TRAMO K83-K91	1/10/26	20/12/26	8
XIII	**TRAMO K91-K111,265**	**8/01/27**	**30/04/27**	**20,265**
RUTA 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago)				
I	TRAMO K40-K41	28/06/21	28/08/21	1
II	TRAMO K41-K44	16/08/21	17/12/21	3
III	TRAMO K44-K47	10/01/22	13/05/22	3
IV	TRAMO K47-K49	12/07/22	11/11/22	2
V	TRAMO K49-K52	9/01/23	3/05/23	3
VI	TRAMO K52-K54	2/07/23	1/11/23	2
VII	TRAMO K54-K57	8/01/24	10/05/24	3
VIII	TRAMO K57-K60	9/07/24	8/11/24	3
IX	TRAMO K60-K62	7/01/25	9/05/25	2
X	TRAMO K62-K64	8/07/25	7/11/25	2
XI	TRAMO K64-K69	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K69-K72	1/06/26	30/09/26	3
XIII	TRAMO K72-K82	1/10/26	20/12/26	10
XV	TRAMO K82-K100	2/05/27	31/08/27	8
XVI	**TRAMO K100-K121,300**	**1/09/27**	**15/12/27**	**21,3**

La interventoría ha revisado y aprobado los Informes de Diagnósticos Predial radicados por el contratista y ha realizado las respectivas visitas de campo con el apoyo del profesional de Diseño Geométrico y se ha verificado la no afectación predial en los tramos que hasta la fecha cuentan con Estudios y Diseños aprobados.

De acuerdo con el oficio SS4384 el contratista solicito a la Lonja de Propiedad Raíz propuesta por ellos la aclaración sobre la cobertura y objeto de dicha entidad y el contratista remitió a esta interventoría oficio de 11/08/2022 emitido por la Lonja de Propiedad Raíz del Huila y Caquetá en el cual indica que tiene cobertura en todo el territorio nacional y que dentro de su objeto está prestar el servicio de avalúos de bienes.

De conformidad con lo informado a la Subdirección de Sostenibilidad, y conforme al diseño geométrico aprobado para el corredor y los informes de diagnósticos prediales no existen afectación predial en los tramos que se están construyendo y con programación hasta marzo del año 2023. En razón a esta situación le informamos que los evaluadores capacitados para ejercer estas actividades se encuentran certificándose en la categoría de Intangibles Especiales y terminan su curso en el mes de noviembre próximo. una vez sea entregada dicha certificación se remitirá la hoja de vida de los profesionales que complementen su formación, para la eventualidad de que se requiera realizar algún avalúo, situación poco probable.

3.6 Gestión Ambiental

Para el Contrato de Obra se intervinieron los corredores viales, los cuales se clasifican como vía secundaria que corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago y a la Ruta 1203 Santiago - Bolívar - La Lupa.

Durante el período en cuestión, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Excavaciones para muros
- ✓ Fundición de concreto ciclópeo para muros
- ✓ Obras de drenaje alcantarillas
- ✓ Excavaciones para filtro
- ✓ Instalación de filtros
- ✓ Instalación de refuerzo
- ✓ Fundición de accesos a predios
- ✓ Conformación de la vía para transitabilidad
- ✓ Limpieza de alcantarillas
- ✓ Instalación de mezcla asfáltica
- ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- ✓ Instalación de concreto
- ✓ Instalación de afirmado

Durante el período el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 contó con el personal que se relaciona en el siguiente cuadro para la implementación de los diferentes programas y proyectos establecidos en el documento PAGA versión 4 en los frentes de obra:

Tabla 25 - Ítems no previstos ambientales No. 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Luis Carlos Romo Velasco	Director de obra
Jenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Juan David Realpe	Profesional ambiental
Juan Pablo Guerrero Zambrano	Auxiliar ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Andrés Luna Lasso	Auxiliar social
Katherine García	Inspector SST
Andrés Felipe Salazar Arias	Inspector SST

Comunicaciones del componente ambiental

Comunicados enviados

Durante el período, la Interventoría recibió y atendió los comunicados que se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 26. Correspondencia recibida en febrero de 2023

NO.	CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
1	MACIZO 2030-P-0033	03/03/2023	Presentación del PAGA Versión 5
2	MACIZO-BOR-156-2023	08/03/2023	Entrega Informe Ambiental No 19 perdido febrero 2023
3	MACIZO 2030-POP-0048	17/03/2023	Entrega radicado solicitud de aprovechamiento forestal arboles aislados sectores Sapongo - *Informativo*
4	MACIZO 2030-BOR-0152	17/03/2023	Solicitud de estudio de cambio de localización de medida compensatoria para dar cumplimiento al Proyecto 2 (Conservación y protección de zonas estratégicas) del PUEAA- Río San Jorge, Concesión de Aguas autorizada mediante Resolución No. DTPT-1153 del 22 de septiembre de 2021 - *Informativo*
5	MACIZO 2030-P-0034	17/03/2023	Solicitud de información estado de trámite aprovechamiento forestal PR50+000 a 56+000 Ruta 1203 Bolívar- Saraconcho, Resolución DTPT 1245-2021 - *Informativo*

Comunicados enviados

En el siguiente cuadro se relaciona los comunicados ambientales remitidos por la Interventoría al Contratista de Obra y Subdirección de Sostenibilidad de acuerdo con el seguimiento que realiza la Interventoría a la implementación de los programas del PAGA en su Versión No. 4, Apéndice Ambiental y Anexo Técnico

Tabla 27. Comunicados remitidos al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 período enero de 2023

NO.	CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
1	ICA-MACIZO-0206	03/03/2023	Apremio por presunto incumplimiento contractual por omisión en la implementación de Plan de Medidas Mínimas de Manejo Ambiental – Medida Preventiva de Amonestación Escrita CRC – Resolución No.0220 de 27 de febrero de 2023
2	ICA-INV-0115	13/03/2023	Solicitud de aval para Análisis de Precios No Previstos Ambientales No. 1
3	ICA-MACIZO-0213	27/03/2023	Aprobación informe de gestión ambiental período enero de 2023 - Versión 2
4	ICA-MACIZO-0214	27/03/2023	Aprobación informe de gestión ambiental período febrero de 2023 - Versión 2
5	ICA-MACIZO-0218	30/03/2023	Requerimientos ambientales

Comunicados con la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS

Durante el período no se recibieron comunicados por la Entidad Contratante, relacionados con el componente ambiental.

Reuniones de seguimiento ambiental

Durante el período se desarrollaron las siguientes reuniones de seguimiento ambiental.

Tabla 28. Reuniones de seguimiento ambiental

No.	FECHA	OBJETO
29	03/03/2023	Socialización a la SS del estado del componente ambiental contrato de obra 1001 de 2021
30	01/03/2023	Visita CRC PR5+580 al PR5+760, del Tramo Rosas – La Sierra – La Vega
31	08/03/2023	Recorrido ambiental y SST Tramo de obra Bolívar
32	15/03/2023	Mesa de trabajo: Plan de Choque para atender la Resolución 0220 de 2023 mediante la cual la CRC impone Medida Preventiva al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 por el sitio de disposición final de RCD ubicado en el PR46+700 MD Ruta Rosas - La Sierra - La Vega.
33	22/03/2023	Reunión de seguimiento ambiental - Tramo San Miguel
34	29/03/2023	Reunión de seguimiento ambiental - Tramo Bolívar
29	03/03/2023	Socialización a la SS del estado del componente ambiental contrato de obra 1001 de 2021

Estado de la gestión ambiental

Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA

Para el proyecto, a la fecha se cuenta con el PAGA Versión No. 4 aprobado por la Interventoría y con el Plan de Inversión Ambiental No. 1.

Durante el periodo el contratista de obra presentó el documento PAGA en la versión No. 5, documento que se encuentra en revisión por parte de interventoría

Permisos ambientales

En el siguiente cuadro se relaciona el estado de los permisos ambientales con los cuales cuenta con el Contratista de Obra a la fecha, y los que se encuentran en trámite ante las autoridades ambientales:

Tabla 29. Estado de permisos ambientales periodo marzo de 2023

No.	PERMISO	RESOLUCIÓN/RADICADO	ESTADO	FECHA EXP.
1	Concesión de aguas de uso público superficial - Río Putis (Tramo La Vega)	Resolución DTM-1083-2021	Otorgado	5/08/2021
2	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Chapetón (Tramo la Vega)	Resolución DTM-1205-2021	Otorgado	1/10/2021
3	Concesión de aguas de uso público superficial - Río Esmita (Tramo la Vega)	Resolución DTM-1481-2021	Otorgado	18/11/2021
4	Aprovechamiento Forestal (Tramo la Vega)	Resolución 1165 de 2021	Otorgado	27/09/2021
5	Aprovechamiento Forestal - PR 46+700 zona RCD (Tramo la Vega)	Resolución DTM- 331-2022	Otorgado	25/03/2022
6	Emisiones Atmosféricas - Planta Párraga (Tramo la Vega)	Resolución 1140 de 2021	Otorgado	20/09/2021
7	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Bolívar (Tramo bolívar)	Resolución DTPT-1581-2022	Otorgado	13/05/2022
8	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Agua Gorda (Tramo Bolívar)	Resolución DTPT-1152-2021	Otorgado	13/05/2022
9	Concesión de aguas de uso público superficial - Río San Jorge (Tramo Bolívar)	Resolución DTPT-1153-2021	Otorgado	22/09/2021
10	Emisiones atmosféricas - Planta Colerín (Tramo Bolívar)	Resolución 0881 de 2021	Otorgado	9/08/2021
11	Aprovechamiento forestal (Tramo Bolívar)	Resolución DTPT-1245-2021	Otorgado	6/10/2021
12	Por la cual se otorga una autorización de ocupación de cauces, playas y lechos y se toman otras determinaciones (Tramos la Vega y Bolívar)	Resolución 0649 de 2022	Otorgado	13/05/2022
13	Compatibilidad de uso de suelos zona RCD 54+400 MD (Tramo Bolívar)	Resolución 173 de 2021	Otorgado	2/06/2021
14	Viabilidad CRC zona RCD 54+400 MD (Tramo Bolívar)	Oficio SDP-4999-2021	Otorgado	26/07/2021
15	Compatibilidad de uso de suelos zona RCD 54+400 MD (Tramo la Vega)	Resolución 154 de 2021	Otorgado	15/10/2021
16	Viabilidad CRC zona RCD 54+400 MD (Tramo la Vega)	Oficio CRC SGA10249-2022	Otorgado	10/06/2022

No.	PERMISO	RESOLUCIÓN/RADICADO	ESTADO	FECHA EXP.
17	Aprovechamiento forestal desde el PR56+001 hasta el PR64+000 (Tramo Bolívar)	Resolución DTPT-121-2023	Otorgado	21/07/2022
18	Aprovechamiento forestal desde el PR47+000 hasta el PR57+000 (Tramo la Vega)	Radicado SG-12324-2022	En trámite	19/12/2022
Fuente: Archivo Consorcio ICAYECO 189				

Permisos Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- ✓ Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.

- ✓ Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- ✓ Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- ✓ Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- ✓ Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- ✓ Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- ✓ Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

Plan de Inversión Ambiental (PIA)

A la fecha el proyecto cuenta con un Plan de Inversión Ambiental Versión No. 1, suscrito por interventoría y contratista de obra el 4 de diciembre de 2021.

Durante el periodo mediante comunicado ICA-INV-0115 del 13 de marzo de 2023, interventoría le solicitó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el aval para los Análisis de Precios No Previstos Ambientales No. 1, referidos en el Cuadro No. 1 del presente informe y el Plan de Inversión Ambiental No. 2. A la fecha interventoría está a la espera de la respuesta que emita la Subdirección de Sostenibilidad

Estado de informes ambientales vigencia 2023

Tabla 30. Estado de permisos ambientales año 2023

NO.	PERIODO	ESTADO DE INFORME
1	1° hasta el 31 de enero de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0213
2	1° hasta el 28 de febrero de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0214
3	1° hasta el 31 de marzo de marzo de 2023	El contratista presentará el informe el 5° día de abril de 2023 para revisión de interventoría.

3.7 Gestión de Sostenibilidad

Para el mes de marzo de 2023 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 realiza las gestiones correspondientes con el objetivo de llevar a cabo la implementación de la política

de sostenibilidad, en los siguientes ítems se relacionan cada una de las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra:

Personal de sostenibilidad

Durante el periodo el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, cuenta con la Especialista en Sostenibilidad que a continuación se relaciona:

- ✓ Katty Noriega – Especialista de Sostenibilidad – Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030.
- ✓ Profesión: Ingeniera Ambiental y Sanitaria – Especialista en Derecho del Medio Ambiente
- ✓ Tarjeta Profesional: 20924-252296CES
- ✓ Correo electrónico: sostenibilidadmacizo2030@gmail.com

Cálculo de huella de carbono

Para el periodo se reporta el registro de emisiones que el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 con fecha de corte a 31 de diciembre de 2022 generado, con una emisión total de tCO2e de 9414,23 por fuentes fijas y móviles, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 31. Consolidado de emisiones por fuentes fijas y móviles

CONSOLIDADO EMISIONES POR FUENTES FIJAS Y MOVILES	
MES	EMISIONES (tCO2e)
Junio - Julio de 2021	4,85
Agosto de 2021	51,92
Septiembre de 2021	58,88
Octubre de 2021	843,75
Noviembre de 2021	780,39
Diciembre de 2021	659,34
Enero de 2022	506,20
Febrero de 2022	271,93
Marzo de 2022	0,01
Abril de 2022	0,01
Mayo de 2022	115,20
Junio de 2022	134,23
Julio de 2022	1070,61
Agosto de 2022	1077,33
Septiembre de 2022	1051,96
Octubre de 2022	993,15
Noviembre de 2022	927,61

CONSOLIDADO EMISIONES POR FUENTES FIJAS Y MOVILES	
MES	EMISIONES (tCO2e)
Diciembre de 2022	866,88
Enero de 2023	408,61
TOTAL	**9822,84**

Consumo de energía en obra

Para el periodo, se reporta que el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 ha consumido un total de energía en los frentes de obra instalados en los municipios de Bolívar y La Vega de 1675 kWh/mes, con corte al 31 de enero de 2023.

Tabla 32. Consolidado consumo de energía consumos promedio facturas

CONSOLIDADO CONSUMO DE ENERGÍA	
MES	**kWh/mes**
Junio - Julio de 2021	**10**
Agosto de 2021	**5**
Septiembre de 2021	**83**
Octubre de 2021	**58**
Noviembre de 2021	**67**
Diciembre de 2021	**46**
Enero de 2022	**116**
Febrero de 2022	**71**
Marzo de 2022	**61**
Abril de 2022	**65**
Mayo de 2022	**93**
Junio de 2022	**90**
Julio de 2022	**111**
Agosto de 2022	**111**
Septiembre de 2022	**123**
Octubre de 2022	**141**
Noviembre de 2022	**142**
Diciembre de 2022	**141**
Enero	**141**
TOTAL	**1675**

Estado de presentación de informes mensuales del contratista de obra

El Consorcio Vías y Equipos 2030 presentó a interventoría el Plan de Trabajo de Sostenibilidad mediante radicado CSM 003353 de fecha 29 de octubre de 2021, con número de radicado E-ICA-MACIZO-0057.

En el siguiente cuadro se relaciona los informes remitidos a la fecha por el Consorcio Vías y Equipos 2030 a interventoría:

Tabla 33. Estado de presentación de informes de sostenibilidad Consorcio Vías y Equipos 2030

FECHA	RAD. CONTRATISTA	INFORME
21/12/2021	MACIZO 2030-P-0215	Informe de Sostenibilidad No. 1 periodo jun-ju de 2021
21/12/2021	MACIZO 2030-P-0216	Informe de Sostenibilidad No. 2 Periodo agosto de 2021.
19/01/2021	MACIZO 2030-P-0018	Informe de Sostenibilidad No. 3 periodo septiembre de 2021.
9/02/2022	MACIZO 2030 P-0052	Informe de Sostenibilidad No. 4 - octubre de 2021.
7/06/2022	CSM 003603	Informe de Sostenibilidad No 5 - noviembre 2021
06/06/2022	MACIZO-230-0146	Informe de Sostenibilidad No 6 - diciembre 2021
7/06/2022	CSM 003599	Informe de Sostenibilidad No 7 - enero 2022
06/06/2022	MACIZO-230-0151	Informe de Sostenibilidad No 8 - febrero 2022
7/06/2022	CSM 003600	Informe de Sostenibilidad No 9 - marzo 2022
7/06/2022	CSM 003601	Informe de Sostenibilidad No 10 - abril 2022
25/07/2022	MACIZO 2030-P-0200	Informe de Sostenibilidad N°11 - Junio V1.
6/08/2022	MACIZO 2030-P-0213	Informe de Sostenibilidad No 12 - Julio V1.
5/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0039	Informe de sostenibilidad No Julio 2022.
28/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0064	Informe de sostenibilidad No 13 - Agosto V1.
24/10/2022	MACIZO 2030-P-0279	Informe de sostenibilidad No 14 - Septiembre V1.
25/11/2022	MACIZO 2030-BOR-0305	Informe de sostenibilidad No 15 - Octubre V1
10/01/2023	MACIZO 2030-BOR-0126-2023	Informe de sostenibilidad No 16 - Noviembre V1.
31/01/2023	MACIZO-2030-0133	Informe de sostenibilidad No 17 - diciembre 2022
24/02/2023	MACIZO-2030-BOR-0146-2023	Informe de sostenibilidad No 18- enero de 2023

Estado de presentación de informes trimestrales de interventoría

En el siguiente cuadro se relacionan los informes trimestrales de sostenibilidad radicados a la fecha por interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad (SS) del INVIAS:

Tabla 34. Estado de presentación de informes trimestrales de sostenibilidad a la SS

No.	PERIODO	RAD. INTERVENTORÍA	RADICADO A LA SS
1	Desde junio hasta septiembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
2	Desde octubre hasta diciembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
3	Desde enero hasta marzo de 2022	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022

4	Desde abril hasta junio de 2022	ICA-INV-0105	87230 del 17/08/2022
5	Desde julio hasta septiembre de 2022	ICA-INV-0126	123324 del 15/11/2022
6	Desde octubre hasta diciembre de 2022	ICA-INV-0149	

Reuniones

Durante el periodo no se reportan reuniones del componente de sostenibilidad.

Comunicaciones

Se han generado las siguientes comunicaciones

Tabla 35. Comunicados enviados

CONSECUTIVO	FECHA CARTA	ASUNTO
ICA-MACIZO-020**9**	13/03/2023	Solicitud presentación de informe de sostenibilidad periodo de febrero
ICA-MACIZO-02**16**	28/03/2023	Solicitud presentación de informe de sostenibilidad periodo de febrero

Se han recibido las siguientes comunicaciones:

Tabla 36. Comunicados recibidos

FECHA RADICADO	CONSECUTIVO	ASUNTO
27/03/2023	MACIZO-2030-BOR-0146-2023	Informe de sostenibilidad Macizo 2030- enero de 2023 Versión 2.
30/03/2023	MACIZO 2030-BOR-0176	Informe de sostenibilidad Macizo 2030- febrero de 2023 Versión 1.

3.8 Seguridad y Salud en el Trabajo SST

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

Las actividades a continuación descritas se desarrollaron en el TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR – SANTIAGO y TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN – SANTIAGO, correspondientes al contrato No 1001 el cual tiene por objeto “Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La lupa – Bolívar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública “Vías para La Legalidad y la Reactivación Visón 2030”

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: El contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega de elementos de protección personal: El contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (cascos, guantes, overol, protectores auditivos).

Exámenes medico ocupacionales: Con el fin de evaluar las condiciones de salud con el que ingresa el personal, el contratista desarrolla procedimiento de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Verificación uso de EPP: Se realiza inspección junto al contratista, verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales. En el mes solo se registraron charlas de 5 minutos.

Tabla 37. Programa de capacitación y entrenamiento

No.	TEMAS DE CAPACITACIÓN - SOCIALIZACIÓN
Tramo 2: *Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago*	
1.	Acoso Laboral
NO.	**CHARLAS DE 5 MINUTOS**
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
1.	Uso y cuidado de EPP
2.	Preservación de la audición
3.	Reporte oportuno de actos y condiciones inseguras
4.	Seguridad con el uso de productos químicos
5.	Divulgación de la política de alcohol drogas y tabaco
7.	Identificación y control de riesgo en el trabajo
8.	Hábitos de vida saludable
9.	Cuidado de manos y pies
10.	Higiene postural-manejo de cargas

No.	CHARLAS DE 5 MINUTOS
11.	Salud pública, chikunguña
12.	Riesgo mecánico inspección de herramientas y equipos
13.	Orden y aseo para prevención de accidentes
14.	Prevención de enfermedades respiratorias
15.	Manejo del estrés
16.	Reporte oportuno de accidentes e incidentes de trabajo
17.	Pausas activas y calistenia
18.	Importancia de las recomendaciones medico laborales
19.	Riesgo biológico- mordeduras de animales
20	Trabajo en equipo
21	Importancia del autocuidado
22	Compañerismo y sana convivencia- prevención del acoso
23	Radiación solar y sus efector en la salud
24	Divulgación de procedimiento para tomas de pruebas de alcoholemia
25	Movilidad sostenible, uso seguro de la velocidad
26	Identificación de riesgos en la vía
27	Lecciones aprendidas de incidentes del mes
28	Diligencia de ATS y permisos
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago	
1.	Uso y cuidado de los EPP
2.	Que es un PMT
3.	Por qué se realizan los simulacros de emergencia
4.	Divulgación de la política de seguridad vial.
5.	Identificación de riesgos en la vía.
6.	Reporte oportuno de accidentes e incidentes de trabajo
7.	Prevención de enfermedades cardiopulmonares
8.	La higiene postural hace parte de la vida saludable
9.	Actividad Física y su importancia-Ejercicios y aeróbicos
10.	Riesgo mecánico- atrapamiento
11.	Alimentación sana y sus beneficios
12.	Evita las drogas, el alcohol y el tabaco.
13.	Medidas para de seguridad para trabajo seguro en alturas
14.	Salud pública- prevención de la tuberculosis
15.	Vida saludable
16.	Uso adecuado del tiempo libre
17.	Riesgo físico- temperaturas extremas (calor o frio)

No.	CHARLAS DE 5 MINUTOS
18.	Radiación solar y sus efector en la salud
19.	Divulgaciones la política de prevención del consumo del alcohol.
20.	Riesgo biomecánico- posturas inadecuadas
21.	Prevención del acoso laboral
22.	Objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
23.	La importancia de las inspecciones diarias de equipos y herramienta
24.	Riesgo biológico- mordedura de animales.
25.	lecciones aprendidas de incidentes del mes
26.	Diligencia de ATS y permisos

Inspecciones de seguridad: El contratista en el correspondiente periodo realizo inspecciones a las diferentes tareas, herramientas manuales, áreas y equipos que se utilizan en obra. Entre estas tenemos:

Tabla 38. Inspecciones de seguridad

No.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
1.	Inspección EPP
2.	Inspección Equipos de Emergencia
3.	Inspección de Herramientas
4.	Inspección de Maquinaria
5.	Inspección Orden y Aseo
6.	Inspección Planta
7.	Pre operacional Herramientas
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián – Santiago.	
1.	Inspección EPP
2.	Inspección Equipos de Emergencia
3.	Inspección de Herramientas
4.	Inspección de Maquinaria
5.	Inspección Orden y Aseo
6.	Inspección Planta
7.	Pre operacional Herramientas

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra: mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe.

Señalización de obra: Se verifica la implementación de señalización en obra, permitiendo adoptar medidas de seguridad vehicular y de trabajo. En efecto, a través de la señalización se indica a los actores del tránsito, la forma correcta y segura de circular por las vías, evitar riesgos y facilitar la circulación y optimizar.

Trabajo en alturas: Se hace control y seguimiento al desarrollo de las actividades de trabajo en alturas que realiza el contratista, identificando al personal y verificando que tengan sus respectivos soportes y permisos para la actividad.

De igual manera se realizan inspecciones a los equipos de protección contra caídas de los colaboradores que se encuentran trabajando en los caisson y muros, de igual manera se analizan las condiciones peligrosas que los puedan afectar en caso de una caída, tales como obstáculos, elementos salientes, puntiagudos, maquinaria en movimiento, entre otros, siguiendo las directrices de la resolución 1409 de 2012 “Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en Trabajo en Alturas”.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo: El contratista tiene establecido el Comité paritario de Seguridad y Salud en trabajo – COPASST desde el 1 de junio 2022, sus miembros realizan periódicamente sus reuniones, en el correspondiente mes se desarrolló el 30 de marzo de 2023, esta se desarrolla con el fin de tratar los temas concernientes de seguridad y salud en el trabajo.

Comité de convivencia Laboral *:* El contratista tiene conformado el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL desde el 15 de junio 2022,en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto con el fin de contribuir a la protección de los trabajadores cuyo objetivo es el de propender por mejorar las condiciones laborales, y salvaguardarlos contra los posibles riesgos psicosociales que pueda afectar su salud en las actividades laborales. Esta reunión se programará para el mes de mayo del presente año.

Permisos y análisis de trabajo seguro: El contratista con el fin de prevenir cualquier acto inseguro realiza procesos de inspección y verificación de herramientas y equipos, entré estos encontramos:

- ✓ Permisos para trabajo en alturas
- ✓ Análisis de trabajo seguro (ATS)
- ✓ Reporte condiciones de salud

Reporte de accidentes e incidentes de trabajo: En el presente mes no se reportaron accidentes e incidentes de trabajo, teniendo en cuenta la normativa vigente el contratista deberá realizar los reportes e investigación permitiendo esclarecer las causas de lo ocurrido y así establecer unas medidas correctivas.

Políticas de seguridad y salud en el trabajo: El contratista para dar cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015, tiene establecido las políticas de seguridad y salud en el trabajo las cuales se han

socializado a sus colaboradores, Sub contratistas, visitantes y otras partes interesadas, con el fin de garantizar la integridad y el bienestar de los trabajadores.

Responsable del Sistema de seguridad y salud en el trabajo: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 de 2019, el contratista cuenta con un responsable de llevar a cabo el diseño, implementación y seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Ingeniera Claudet Guerrero Pacheco.

Para el tramo uno (1) de Bolívar el responsable de dar cumplimiento la SG SST es la residente SST Katherine García Guerrero, para el tramo dos (2) San Miguel de la Vega la persona encargada de dar cumplimiento al SG SST es Andrés Felipe Salazar, quienes cuentan con la debida documentación.

Protocolo de bioseguridad:

El contratista ha establecido medidas para prevención y control de COVID-19, en la sede administrativa se cuenta los elementos he insumos para desarrollar el protocolo de lavado de manos y se realiza limpieza y desinfección de maquinaria.

Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-19, entre las cuales tenemos:

Tabla 39. Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-19

No.	TEMAS DE CAPACITACIÓN
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
1.	Importancia del autocuidado
2.	Prevención de enfermedades respiratorias
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago	
1.	Importancia del autocuidado
2	Prevención de enfermedades respiratorias

Reporte COVID - 19

Se Informa que en el respectivo mes se no se presentó personal con sintomatología o positivos COVID-19

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 88 del 3/03/2023 al 9/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310;678;630;426.00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19;120;242;613.00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51;584;275;023.00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3;204;167;986.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362;262;905;449.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22;324;410;599.00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10;000;000;000.00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 739;005;064.00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9;260;994;936.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23;442;545;473	$ 32;049;539;368	$ 14;180;561;031	$ 28;361;122;062	$ 28;361;122;062
	EJECUTADO	$ 8;704;584;855	$ 29;237;343;588	$ 1;132;675;976	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1;346;292;646	$ 2;950;460;632	$ 819;438;969	$ 1;638;877;938	$ 1;638;877;938
	EJECUTADO	$ 1;507;610;019	$ 3;673;041;126		$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42;541;683;093	$ 47;268;536;770	$ 47;268;536;770	$ 51;995;390;447	$ 46;793;868;373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2;458;316;907	$ 2;731;463;230	$ 2;731;463;230	$ 3;004;609;553	$ 3;004;609;556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347;047;723;336.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 35;392;492;340.31	10.20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 35;929;045;384.34	10.35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 536;553;044.04	0.15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 541;599;583.00	28.89%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35;392;492;340.31	10.20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36;470;644;967.34	10.51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1;078;152;627.04	0.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200;108;187.90	0.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47;342;000.00	0.01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20429 de 2/03/2022
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 672;103;066.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°20 enero de 2023, se encuentran encuentas por pagar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3;879;491;498.75	17.38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3;879;491;498.75	17.38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 142293 de 23/12/2022
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 400;952;608.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se encuantra el acta No. 20 de enero de 2023, en la unidada ejecutara en cuentas por pagar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10;000;000;000.00
Amortizado $	$ 719;276;328.00
Saldo $	$ 9;280;723;672.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	1.31
Acumulado:	0.11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.20% — Avance o Atraso Físico % 0.31%

Meta Física Ejecutada % 10.51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12.21%	7.40%		19.61%	19.61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	3.8	1.5		5.3	10.7%
* KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22.695		22.695	9.8%
* KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	6.9	5.7		13.69	5.9%
* KM BASE/SUBBASE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	4.5	2.15		6.65	13.5%
* KM PAVIMENTADOS	Km	49.36	2		Prog					
					Ejec	4.46	1.36		5.82	11.8%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer			1	1
Retrocargador		1		1
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	1	1	2
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	2	3
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	4	2	6
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1		1
Carrotanque		1		1
Mixer		3	3	6
TOTAL	21	19	15	34

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 88 del 3/03/2023 al 9/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA: — CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO PUTIS (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1083-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL -Q.CHAPETON (TRAMO LA VEGA) -RESOLUCIÓN N° DTM-1205-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO ESMITA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1481-2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 1165 DE 2021 - OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL - PR 46+700 ZONA RCD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM- 331-2022 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA PARRAGA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N°1140 DE 2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA BOLÍVAR (TRAMO BOLIVAR) -RESOLUCIÓN N° DTPT-1581-2022 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA AGUA GORDA (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1152-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO SAN JORGE (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1153-2021 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA COLERIN (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1245-2021 – OTORGADO
- POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES (TRAMOS LA VEGA Y BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR)- RESOLUCIÓN N° 173 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR) -OFICIO SDP-4999-2021 – OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 154 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - OFICIO CRC SGA10249-2022 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR56+001 HASTA EL PR64+000 (TRAMO BOLÍVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-121-2023 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR47+000 HASTA EL PR57+000 (TRAMO LA VEGA) - RADICADO SG-12324-2022-TRÁMITE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:

I) Desde el componente ambiental se hizo acompañamiento a la reunión de veeduría para el Tramo la Vega.
II) El 3 de marzo de 2023 se socializó a la Subdirección de Sostenibilidad el estado ambiental del proyecto.
III) Contratista de obra inició la toma de muestra de sueños para el sitio propuesto para disposición de RCD en el PR 52+00 corregimiento Altamira.
IV) Se realizó recorrido de obra ambiental presentando las observaciones y recomendaciones en obra.
V) Interventoría recibió los APUs ambientales para la actividades de compensación ambiental, los cuales están en trámite de firmas por la dirección de Interventoría para posteriormente remitir la documentación a la Subdirección de

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	337	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	297	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 378

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 32

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolivar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203: I)** Acta de Vecindad: 1) PR58+450MI Cristian Cajas, 2) PR50+230 MI Delio Hoyos, y 3) PR50+152 MI Rosa Lopez, **II)** 06-03-2023: Recorrido con área técnica para identificación de permisos PR58+860 - PR60+970, **III)** 6-03-2023: reunión con propietarios Vereda El Morro, información obras y permisos, **IV)** 07-03-2023: Reunión virtual con interventoria, y **V)** 05-03-2023: Entrega informe social de febrero.

- **Ruta 25CC15: I)** Acta de compromiso PP5+550 MI John Leybar Muñoz, **II)** 05-03-2023: Entrega informe social febrero, **III)** 02-03-2023: Reunión con veeduria, y **IV)** 08-03-2023: Capacitación en seguridad vía a padres de familia, institución San Francisco Javier.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203 (La Lupa – Bolivar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500:** De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoria, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoria.

- **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800:** Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoria.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A la fecha el contratista de obra está realizando los ajustes del informe de enero de 2023, de acuerdo con la observaciones presentadas por Interventoría.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Actividades obras de contención
· Actividades obras de drenaje vial: Alcantarillas, Filtro longitudinal y Cunetas.
· Céreo de subbase granular.
· Labores de Topografía.

FRENTE LA VEGA:
· Remoción de deslizamientos
· Siembra de material vegetal empleado en la compensación forestal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas y Cunetas.
· Construcción de obras de contención

FRENTE LA VEGA:
· Siembra del material vegetal empleado en la compensación forestal
· Céreo de subrasante
· Construcción de obras de contención
· Construcción de alcantarillas
· Labores de Topografía

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 88 del 3/03/2023 al 9/03/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

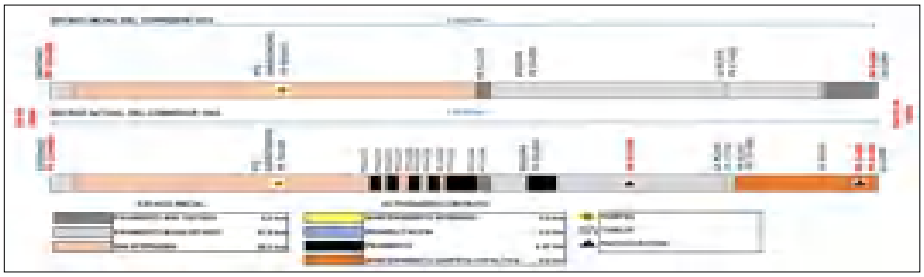
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

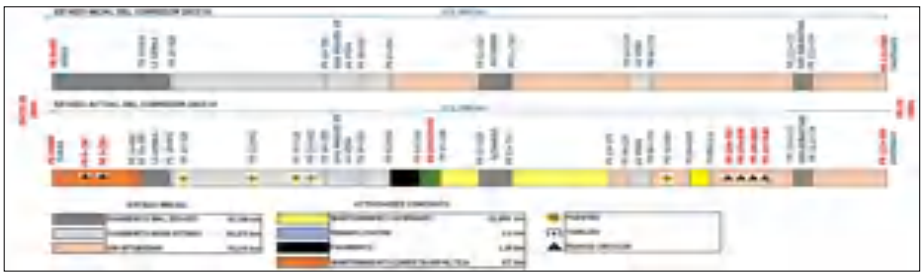
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Céreo de subbase granular; PR 50+040 - 50+070.

Frente - Bolivar



Remoción de deslizamiento; PR 44+200 MI

Frente - La Vega



Excavación e instalación de filtro longitudinal; PR 57+697 - 57+730.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

Observaciones:
- El contratista viene ejecutando pocas actividades en los frentes de obra, por la ocurrencia de la emergencia presentada en la vía panamericana en la zona de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 89 del 10/03/2023 al 16/03/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310;678;630;426.00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19;120;242;613.00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51;584;275;023.00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3;204;167;986.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362;262;905;449.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22;324;410;599.00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10;000;000;000.00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 739;005;064.00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9;260;994;936.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23;442;545;473	$ 32;049;539;368	$ 14;180;561;031	$ 28;361;122;062	$ 28;361;122;062
	EJECUTADO	$ 8;704;584;855	$ 29;237;343;588	$ 1;132;675;976	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1;346;292;646	$ 2;950;460;632	$ 819;438;969	$ 1;638;877;938	$ 1;638;877;938
	EJECUTADO	$ 1;507;610;019	$ 3;673;041;126		$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42;541;683;093	$ 47;268;536;770	$ 47;268;536;770	$ 51;995;390;447	$ 46;793;868;373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2;458;316;907	$ 2;731;463;230	$ 2;731;463;230	$ 3;004;609;553	$ 3;004;609;556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347;047;723;336.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 35;592;600;528.20	10.26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36;054;130;062.34	10.39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 461;529;534.14	0.13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 541;599;583.00	28.89%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35;592;600;528.20	10.26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36;595;729;645.34	10.54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1;003;129;117.14	0.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200;108;187.90	0.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 125;084;678.00	0.04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20429 de 2/03/2023
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 672;103;066.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°20 enero de 2023, se encuentran encuentas por pagar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3;941;675;757.50	17.66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3;941;675;757.50	17.66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25380 de 15/03/2023
PERIODO FACTURADO: 1/0/2023
VALOR FACTURA: $ 400;693;456.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se encuantra el acta No. 20 de enero de 2023, en la unidada ejecutara en cuentas por pagar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10;000;000;000.00
Amortizado $	$ 719;276;328.00
Saldo $	$ 9;280;723;672.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.50
Acumulado:	0.11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.26% — Avance o Atraso Físico % 0.29%

Meta Física Ejecutada % 10.54%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
						Ejec	12.21%	7.40%		19.61%	19.61%
*	KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49.36	2.5		Prog					
						Ejec	3.8	1.5		5.3	10.7%
*	KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
						Ejec		22.695		22.695	9.8%
*	KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
						Ejec	6.9	5.7		13.69	5.9%
*	KM BASE/SUBBASE	Km	49.36	2.5		Prog					
						Ejec	4.5	2.15		6.65	13.5%
*	KM PAVIMENTADOS	Km	49.36	2		Prog					
						Ejec	4.46	1.36		5.82	11.8%
*	PUENTES	Unidad				Prog					
						Ejec					
	OTROS					Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer			1	1
Retrocargador		1		1
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	2	1	3
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	2	3
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	3	3	6
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1		1
Carrotanque		1	1	2
Mixer		3	3	6
TOTAL	21	19	17	36

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 89 del 10/03/2023 al 16/03/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA: — CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI X	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO PUTIS (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1083-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL -Q.CHAPETON (TRAMO LA VEGA) -RESOLUCIÓN N° DTM-1205-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO ESMITA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1481-2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 1165 DE 2021 - OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL - PR 46+700 ZONA RCD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM- 331-2022 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA PARRAGA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N°1140 DE 2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA BOLÍVAR (TRAMO BOLIVAR) -RESOLUCIÓN N° DTPT-1581-2022 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA AGUA GORDA (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1152-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO SAN JORGE (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1153-2021 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA COLERIN (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1245-2021 – OTORGADO
- POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES (TRAMOS LA VEGA Y BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR)- RESOLUCIÓN N° 173 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR) -OFICIO SDP-4999-2021 – OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 154 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - OFICIO CRC SGA10249-2022 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR56+001 HASTA EL PR64+000 (TRAMO BOLÍVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-121-2023 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR47+000 HASTA EL PR57+000 (TRAMO LA VEGA) - RADICADO SG-12324-2022-TRÁMITE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:
I) Durante el periodo el contratista de obra el contratista de obra realizó la proyección del plan de choque requerido por la CRC en la medida preventiva interpuesta mediante Resolución 0220 de 2023 para el sitio RCD ubicado en el PR 46+700 Ruta Rosas - La Sierra - La Vega que será revisada en reunión con especialistas ambientales de contratista de obra e interventoría el día 15 de marzo de 2023.

II) Durante el periodo se hicieron recorridos de obra y se presentaron las observaciones y/o recomendaciones correspondientes en cuanto a la implementación de los programas y proyectos del PAGA en los frentes de obra.

III) Se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado ICA-MACIZO-0155 del 14 de marzo de 2023 los APU´s ambientales para obtener el aval de la Entidad Contratante.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	337	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	297	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 378

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 32

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolivar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
- **Ruta 1203: I)** Taller pedagógico seguridad vial I. E. Campo Bello, **II)** Comité social con INVIAS, **III)** Actas de vecindad: 1) PR50+195 MD Eliecer Gallindez, 2) PR50+190 MD Jairo Imbachi, 3) PR50+168 MD Eduar Quinayas, y 4) PR50+209 MD Deyanira Guamanga, y **IV)** Visita Instituciones educativas para programa escuelas verdes, escuela Campo Bello, El Morro.

- **Ruta 25CC15: I)** Acta de compromiso No.86 Geraldine Mopan, **II)** Comité social con INVIAS, y **III)** Taller educación ambiental I. E San Francisco Javier

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203 (La Lupa – Bolivar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500:** De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800:** Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante el periodo el contratista de obra remitió a interventoría el informe de sostenibilidad del periodo de enero de 2023 ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas por interventoría en mesa de trabajo desarrollada el día 27 de febrero de 2023, documento que se encuentra en revisión por parte del Especialista en Sostenbilidad de Interventoría.

Durante el periodo mediante comunicado ICA-MACIZO-0209 del 13 de marzo de 2023 interventoría solicitó al contratista de obra presentar el informe de sostenibilidad del periodo de febrero de 2023.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Actividades obras de contención
· Actividades obras de drenaje vial: Alcantarillas, filtros, cuentas.
· Céreo de subbase granular.
· Labores de Topografía.
. Se retoma actividades en Sitio Critico PR32+200.
· Tercer Monitoreo Muro MI PR62+720

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Atención del sitio crítico con PR 5+600.
· Adecuación del botadero ubicado en el PR 46+770 MD
· Céreo de subbase granular.
· Céreo de subrasante.
· Corte de talud MI.
· Desarrollo de ensayos de densidad a la subrasante.
· Desarrollo de ensayos SPT.
· Labores de topografía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas y Cunetas.
· Construcción de obras de contención

FRENTE LA VEGA:
· Céreo de subrasante y subbase granular.
· Construcción de obras de contención
· Adecuacion del RCD ubicado en el PR 46+770 MD.
· Corte de talud.
· Construcción de alcantarillas
· Labores de Topografía

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 89 del 10/03/2023 al 16/03/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

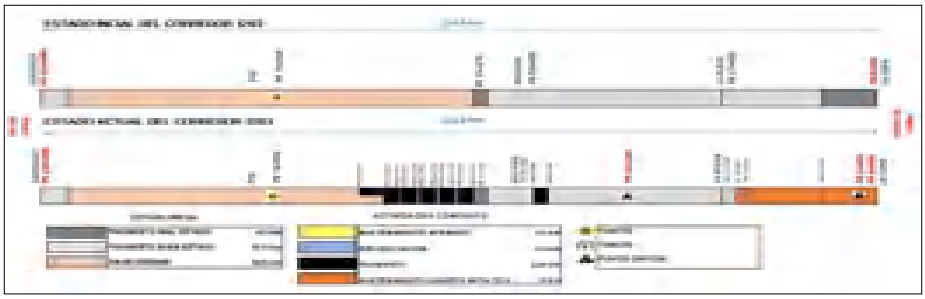
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

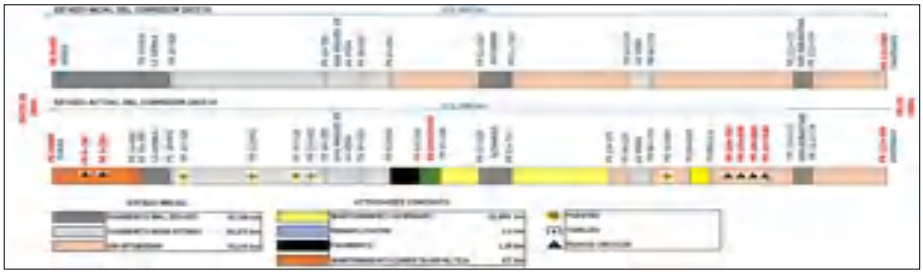
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactacion del afirmado instalado en el sitio critico con PR 5+600

Frente - La Vega



Excavacion modulo No. 4; Muro PR 57+447 MD

Frente - Bolivar



Cereo de subbase granular; PR 43+610 - 43+670.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

Observaciones:
- El contratista viene ejecutando pocas actividades en los frentes de obra, por la ocurrencia de la emergencia presentada en la vía panamericana en la zona de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 90 del 17/03/2023 al 23/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310;678;630;426.00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19;120;242;613.00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51;584;275;023.00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3;204;167;986.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362;262;905;449.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22;324;410;599.00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10;000;000;000.00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 739;005;064.00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9;260;994;936.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23;442;545;473	$ 32;049;539;368	$ 14;180;561;031	$ 28;361;122;062	$ 28;361;122;062
	EJECUTADO	$ 8;704;584;855	$ 29;237;343;588	$ 1;132;675;976	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1;346;292;646	$ 2;950;460;632	$ 819;438;969	$ 1;638;877;938	$ 1;638;877;938
	EJECUTADO	$ 1;507;610;019	$ 3;673;041;126		$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42;541;683;093	$ 47;268;536;770	$ 47;268;536;770	$ 51;995;390;447	$ 46;793;868;373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2;458;316;907	$ 2;731;463;230	$ 2;731;463;230	$ 3;004;609;553	$ 3;004;609;556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347;047;723;336.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 35;792;708;716.10	10.31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36;266;790;931.14	10.45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 474;082;215.04	0.14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 541;599;583.00	28.89%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35;792;708;716.10	10.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36;808;390;514.14	10.61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1;015;681;798.04	0.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200;108;187.90	0.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 212;660;868.80	0.06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20429 de 2/03/2023
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 672;103;066.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°20 enero de 2023, se encuentran encuentas por pagar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4;003;860;016.25	17.93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4;003;860;016.25	17.93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25380 de 15/03/2023
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 400;693;456.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta N°21, correspondiente al mes febrero 2023, se encuentra en revision territorial INVIAS

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10;000;000;000.00
Amortizado $	$ 719;276;328.00
Saldo $	$ 9;280;723;672.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.29
Acumulado:	0.11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.31% — Avance o Atraso Físico % 0.29%

Meta Física Ejecutada % 10.61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12.21%	7.40%		19.61%	19.61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	3.8	1.5		5.3	10.7%
* KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22.695		22.695	9.8%
* KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	6.9	5.7		13.69	5.9%
* KM BASE/SUBBASE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	4.5	2.15		6.65	13.5%
* KM PAVIMENTADOS	Km	49.36	2		Prog					
					Ejec	4.46	1.36		5.82	11.8%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer			1	1
Retrocargador		1	1	2
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	2	2	4
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2		2	2
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	3	3	6
Terminadora de Asfalto	1		1	1
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		3	3	6
TOTAL	21	18	21	39

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 90 del 17/03/2023 al 23/03/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA: — CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI X	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO PUTIS (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1083-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL -Q.CHAPETON (TRAMO LA VEGA)- RESOLUCIÓN N° DTM-1205-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO ESMITA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1481-2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 1165 DE 2021 - OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL - PR 46+700 ZONA RCD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM- 331-2022 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA PARRAGA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N°1140 DE 2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA BOLÍVAR (TRAMO BOLIVAR) -RESOLUCIÓN N° DTPT-1581-2022 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA AGUA GORDA (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1152-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO SAN JORGE (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT- 1153-2021 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA COLERIN (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1245-2021 – OTORGADO
- POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES (TRAMOS LA VEGA Y BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR)- RESOLUCIÓN N° 173 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR) -OFICIO SDP -8999-2021 – OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 154 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - OFICIO CRC SGA10249-2022 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR56+001 HASTA EL PR64+000 (TRAMO BOLÍVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-121-2023 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR47+000 HASTA EL PR57+000 (TRAMO LA VEGA) - RADICADO SG-12324-2022-TRÁMITE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:
I) Duarante el periodo el contratista de obra presentó a la CRC el plan de choque requerido en la Res. 0220 de 2023 mediante la cual se emitió una medida preventiva por parte de la Autoridad Ambiental por el manejo del sitio de disposición final de RCD ubicado en el PR46+700 MD ruta Rosas - La Sierra - La Vega.
II) Contratista de obra consultó a la CRC el estado de viabilidad para el sitio en el que proyecta hacer la compensación forestal requerida en la Res. 1245 de 2021, con el objetivo de continuar con las actividades de siembra de especies arbóreas.
III) Para realizaron recorridos de obra presentando las correspondientes observaciones y/o recomendaciones.
IV) Se llevó a cabo reunión de seguimiento ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	337	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	297	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 378

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 32

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolivar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
- **Ruta 1203: I)** Recepción PQRS No.17: Habitantes Barrio Fatima - Bolivar; Solicitan terminación obras inconclusas, y **II)** Reunión virtual de seguimiento con Gestor Social INVIAS.

- **Ruta 25CC15: I)** 18, 19 y 20 de marzo, emisión de 15 cuñas radiales de seguridad vial, **II)** Se repartieron 120 volantes de seguridad vial en los KI+00, KI+558 y K16+00 tramo Rosas - La Sierra, **III)** Capacitación en Hallazgo Arqueológico Fortuito a trabajadores, y **IV)** Reunión virtual de seguimiento con gestor social INVIAS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500:** De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800:** Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante el periodo contratista programó para la siguiente semana, una campaña posconsumo la cual será implementada en los frentes de obra.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
· Construcción de obras de contención en los PR 57+100 MI, 57+447 MD, 58+399 MD, 58+038 MD.
· Construcción de obras de drenaje vial: Alcantarillas (PR 56+760, 58+660, 49+958, 57+730, 57+835, y 57+910), Filtros Longitudinales (PR 57+674 - 57+697 MI), cuentas.
· Labores de Topografía.
· Actividades en Sitio Crítico PR32+200.
· Instalacion de concreto hidráulico MR 43 entre los PR 50+000 - PR 50+050 (CI) y 49+990 - 50+025 (CD).

FRENTE LA VEGA:
· Construccion de obras de contencion en el PR 44+120 MD.
· Atención sitio crítico PR 5+600; Instalacion de mezcla asfáltica tipo MDC-19 entre los PR 5+618 - 5+628 (CI;CD), 5+650 - 5+676 (CI), y 5+640 - 5+812 (CI;CD).
· Adecuación del botadero ubicado en el PR 46+770 MD
· Corte de talud en el MI desde el PR 43+770 - 43+800.
· Desarrollo de ensayos SPT.
· Construcción de obras de drenaje vial: Alcantarilla (PR 44+605) y Box Culvert (PR 43+110).
· Desarrollo de drenes de prenetración en el PR 42+625 MI.
· Labores de topografía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas y Cunetas.
· Construcción de obras de contención
· Instalacion de concreto hidráulico MR 43.
· Atención sitio crítico PR 32+200.

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Adecuación del RCD ubicado en el PR 46+770 MD.
· Corte de talud en el MI desde el PR 43+770 - 43+800.
· Construcción de obras de drenaje vial.
· Instalacion de concreto hidráulico MR 43.
· Desarrollo de drenes de prenetración en el PR 42+625 MI.
· Labores de Topografía

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 90 del 17/03/2023 al 23/03/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

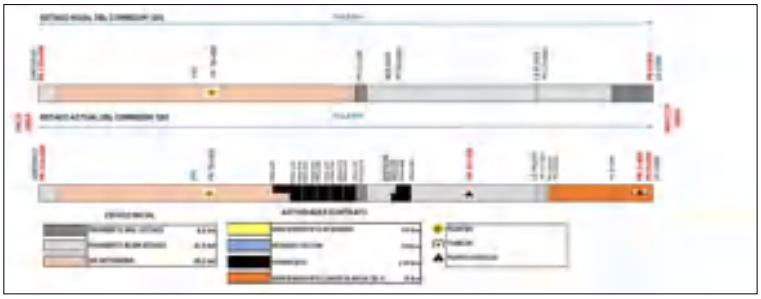
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

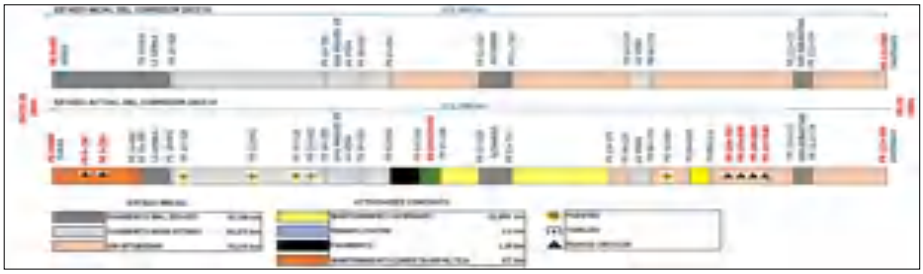
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte de talud en el Margen Izquierdo; PR 43+770 - 43+800.

Frente - La Vega



Instalacion de formaleta; Alcantarilla PR 58+660 MD.

Frente - Bolivar



Instalacion de mezcla asfaltica tipo MDC 19; Sector critico PR 5+600.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

Observaciones:
- El contratista viene ejecutando pocas actividades en los frentes de obra, por la ocurrencia de la emergencia presentada en la vía panamericana en la zona de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 91 del 24/03/2023 al 30/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310;678;630;426.00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19;120;242;613.00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51;584;275;023.00	FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3;204;167;986.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362;262;905;449.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22;324;410;599.00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10;000;000;000.00	SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 739;005;064.00	REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 9;260;994;936.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23;442;545;473	$ 32;049;539;368	$ 14;180;561;031	$ 28;361;122;062	$ 28;361;122;062
	EJECUTADO	$ 8;704;584;855	$ 29;237;343;588	$ 1;132;675;976	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1;346;292;646	$ 2;950;460;632	$ 819;438;969	$ 1;638;877;938	$ 1;638;877;938
	EJECUTADO	$ 1;507;610;019	$ 3;673;041;126		$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42;541;683;093	$ 47;268;536;770	$ 47;268;536;770	$ 51;995;390;447	$ 46;793;868;373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2;458;316;907	$ 2;731;463;230	$ 2;731;463;230	$ 3;004;609;553	$ 3;004;609;556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347;047;723;336.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 35;992;816;904.00	10.37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36;742;398;290.36	10.59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 749;581;386.37	0.22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 541;599;583.00	28.89%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35;992;816;904.00	10.37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37;283;997;873.36	10.74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1;291;180;969.37	0.37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200;108;187.90	0.06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 475;607;359.22	0.14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20429 de 2/03/2023
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 672;103;066.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Obra N°20 enero de 2023, se encuentran encuentas por pagar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4;066;044;275.00	18.21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4;066;044;275.00	18.21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62;184;258.75	0.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25380 de 15/03/2023
PERIODO FACTURADO: ene-23
VALOR FACTURA: $ 400;693;456.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta N°21, correspondiente al mes febrero 2023, se encuentra en revision territorial INVIAS

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10;000;000;000.00
Amortizado $	$ 719;276;328.00
Saldo $	$ 9;280;723;672.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0.13
Acumulado:	0.11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 10.37% — Avance o Atraso Físico % 0.37%

Meta Física Ejecutada % 10.74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12.21%	7.40%		19.61%	19.61%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	9	1.5		10.5	21.3%
* KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22.695		22.695	9.8%
* KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	6.9	5.7		13.69	5.9%
* KM BASE/SUBBASE	Km	49.36	2.5		Prog					
					Ejec	4.92	2.15		7.07	14.3%
* KM PAVIMENTADOS	Km	49.36	2		Prog					
					Ejec	4.92	1.46		6.38	12.9%
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer			1	1
Retrocargador		1	1	2
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	2	1	3
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2		2	2
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	3	3	6
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		3	3	6
TOTAL	21	18	19	37

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 91 del 24/03/2023 al 30/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA: — CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Colirin	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI X	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO PUTIS (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1083-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL -Q.CHAPETON (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1205-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO ESMITA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM-1481-2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 1165 DE 2021 - OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL - PR 46+700 ZONA RCD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° DTM- 331-2022 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA PARRAGA (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N°1140 DE 2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA BOLÍVAR (TRAMO BOLIVAR) -RESOLUCIÓN N° DTPT-1581-2022 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - QUEBRADA AGUA GORDA (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1152-2021 - OTORGADO
- CONCESIÓN DE AGUAS DE USO PUBLICO SUPERFICIAL - RIO SAN JORGE (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1153-2021 - OTORGADO
- EMISIONES ATMOSFERICAS - PLANTA COLERIN (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL (TRAMO BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-1245-2021 – OTORGADO
- POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE CAUCES, PLAYAS Y LECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES (TRAMOS LA VEGA Y BOLIVAR) - RESOLUCIÓN N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR)- RESOLUCIÓN N° 173 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO BOLÍVAR) -OFICIO SDP-4999-2021 – OTORGADO
- COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELOS ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - RESOLUCIÓN N° 154 DE 2021 - OTORGADO
- VIABILIDAD CRC ZONA RCD 54+400 MD (TRAMO LA VEGA) - OFICIO CRC SGA10249-2022 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR56+001 HASTA EL PR64+000 (TRAMO BOLÍVAR) - RESOLUCIÓN N° DTPT-121-2023 -OTORGADO
- APROVECHAMIENTO FORESTAL DESDE EL PR47+000 HASTA EL PR57+000 (TRAMO LA VEGA) - RADICADO SG-12324-2022-TRÁMITE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:

I) Durante el periodo los profesionales ambientales de Interventoría y Contratista de Obra participaron en el comité técnico desarrollado los días 23 y 24 de marzo de 2023.

II) Durante el periodo se desarrollaron mesas de trabajo entre profesionales ambientales de interventoría para verificar el ajuste a las observaciones presentadas por interventoría a los informes de gestión ambiental de enero y febrero de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	258	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	218	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 299

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 37

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolivar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203: I)** Se realizan 15 cuñas radiales de seguridad vial (25-26-27-28 y 29 marzo 2023), **II)** Desarrollo de carta personalizada MACIZO 2030-P-0053, el dia 23 de marzo de 2023, **III)** Desarrollo de actas de vecindad No. 113 Jairo Imbachi Quiñonez - PR50+190 y No. 114 Deyanira Guamanga - PR50+201, y **IV)** El 25 de marzo de 2023. Se capacitó 113 trabajadores.

- **Ruta 25CC15: I)** Entrega de 120 volantes seguridad vial, **II)** Recorrido entre Contratista e Interventoría, **III)** Desarrollo de actas de vecindad AV87. Fanor Giomar Galindez MD PR44+710, AV98. SalónJAC Galindez MD PR44+280, y AV100. Ana Belba Galindez MI PR45+300, y **IV)** Comunicación Macizo2030 B171 y 172 invasión del derecho de vía dirigido a Alcaldía Municipal propietaria Hermencia Mamian. PR 44+750

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	
AVALÚOS APROBADOS:	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES:

- **Ruta 1203 (La Lupa – Bolivar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500:** De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800:** Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante el periodo interventoría emitió concepto de aprobación al informe de sostenibilidad correspondiente al periodo de enero en su versión 2, toda vez que cumplió con los ajustes solicitados por el Especialista en Sostenibilidad de Interventoría.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

FRENTE BOLÍVAR:
•Construcción de obras de contención en los 58+411 MD, 57+070 MI, 57+453 MD, 58+411 MD,
•Construcción de obras de drenaje vial: Alcantarillas (PR 55+908, 57+015, 57+730), Filtros Longitudinales y Paños de Cuentas (PR 50+025 - 50+056 MI, PR 56+158 - 56+220 MD)
•Labores de Topografía.
•Instalación de concreto hidráulico MR 43 entre los PR 56+159 – 56+470 MD
•Remoción de derrumbe 58+275 - 58+285 MD
•Céreo de subrasante entre los PR 56+500 - 56+580
•Continuación atención a sitio Crítico PR2+300 (Actividades para construcción de muro de Contención)

FRENTE LA VEGA:
•Construcción de obras de contención en el PR 44+120 MD, 44+225 MD y 44+830 MD.
•Adecuación del botadero ubicado en el PR 46+770 MD
•Corte de talud en el MI desde el PR 43+760 - 43+800.
•Desarrollo de ensayos de densidad a la subbase granular.
•Instalación de concreto hidráulico MR 43 entre los tramos con PR 41+850 - 41+920 (CD), 43+405 - 43+456 (CD) y 43+591 - 43+609 (CI).
•Construcción de obras de drenaje vial: Alcantarilla (PR 45+215) y Paños de Cunetas (43+480 - 43+580 MD).
•Desarrollo de drenes de penetración en el PR 42+625 MI y 42+980 MI.
•Labores de topografía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRENTE BOLÍVAR:
· Labores de Topografía
· Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas y Cunetas.
· Construcción de obras de contención
· Instalacion de concreto hidráulico MR 43.
· Atención sitio crítico PR 32+200.

FRENTE LA VEGA:
· Construcción de obras de contención
· Adecuación del RCD ubicado en el PR 46+770 MD.
· Corte de talud en el MI desde el PR 43+760 - 43+800.
· Construcción de obras de drenaje vial.
· Instalacion de concreto hidráulico MR 43.
· Desarrollo de drenes de prenetración en el PR 42+625 MI y 42+980 MI.
· Labores de Topografía

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 91 del 24/03/2023 al 30/03/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

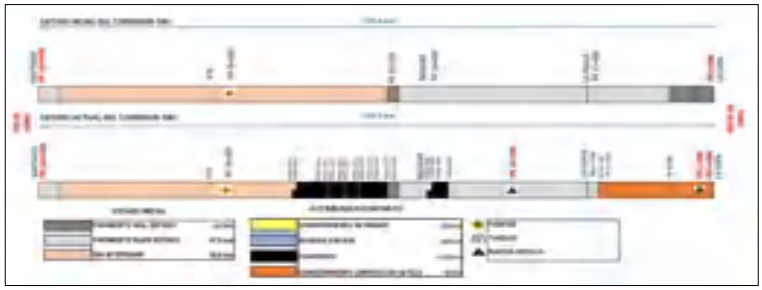
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

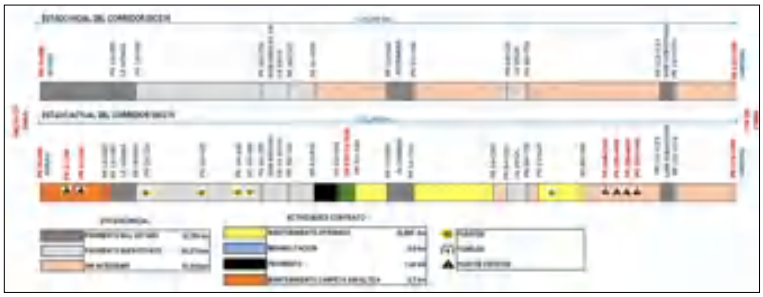
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



RUTA No. 25CC15 (ROSAS - LA VEGA – SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de concreto hidraulico MR 43; PR 41+850 - 41+920 CD.

Frente - La Vega



Continuación atención sector crítico PR2+300 (Construcción estructura de contención)

Frente - Bolivar



Cereo de subbase granular; PR 42+785 - 42+880 CI.

Frente - La Vega

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

Observaciones:
- El contratista viene ejecutando pocas actividades en los frentes de obra, por la ocurrencia de la emergencia presentada en la vía panamericana en la zona de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del Cauca).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ

No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.